

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

CURSO ESCOLAR 2021-2022

IES DON DIEGO DE BERNUY



## **INDICE**

1. INTRODUCCIÓN Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO
2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL
3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DATOS DEL CENTRO
4. PROPUESTAS DE MEJORA
  - 4.1 DERIVADAS DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE MEJORA ANUAL DEL CENTRO
  - 4.2 DERIVADAS DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO ANTERIOR
  - 4.3 DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL
5. OBJETIVOS
  - 5.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA
    - 5.1.1. OBJETIVOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
    - 5.1.2. OBJETIVOS EN BACHILLERATO
  - 5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA
6. CONTENIDOS
  - 6.1. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS
  - 6.2. RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA Y LAS COMPETENCIAS CLAVE, Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
    - 6.2.1. PRIMER CICLO: 1º, 2º, 3º ESO
    - 6.2.2. SEGUNDO CICLO: 4º ESO
    - 6.2.3. 1º DE BACHILLERATO
    - 6.2.4. 2º DE BACHILLERATO
  - 6.3. CONTENIDOS TRANSVERSALES AL CURRÍCULUM
7. METODOLOGÍA
  - 7.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
  - 7.2. ACTIVIDADES
  - 7.3. TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Y ESTRATEGIAS DE LA PRÁCTICA
  - 7.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
  - 7.5. GLOBALIZACIÓN DE CONTENIDOS
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
  - 8.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESO
    - 8.1.1. MEDIDAS GENERALES Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
  - 8.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO.
    - 8.2.1. MEDIDAS GENERALES Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
9. EVALUACIÓN
  - 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PONDERACIÓN E INSTRUMENTOS ASOCIADOS
    - 9.1.1. 1º ESO

- 9.1.2. 2º ESO
- 9.1.3. 3º ESO
- 9.1.4. 4º ESO
- 9.1.5. 1º BACHILLERATO
- 9.1.6. 2º BACHILLERATO
- 9.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO, DEL ALUMNADO, DEL PROFESORADO Y AUTOEVALUACIÓN
- 9.3. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES Y DE LA MATERIA EN CURSO
- 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 11. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA
  - 11.1. PLAN DE LECTURA
  - 11.2. TRATAMIENTO DE LA ORALIDAD
  - 11.3. TRATAMIENTO DE LA ESCRITURA
  - 11.4. LÉXICO
- 12. CRITERIOS DE ELECCIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTO
- 13. ANEXOS
  - 13.1. SEGUIMIENTO DE LAS PENDIENTES
  - 13.2. MODELO PROGRAMA DE REFUERZO DE APRENDIZAJE/PROFUNDIZACIÓN
  - 13.3. SEGUIMIENTO PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA
  - 13.4. MODELO INFORME DE MATERIA SUSPENSA
  - 13.5. EJEMPLOS DE RÚBRICAS USADAS EN CLASE DE FRANCÉS

## 1. INTRODUCCIÓN Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

Durante el presente curso y de acuerdo con la **Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la Viceconsejería de educación y deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/22**, debemos tener en cuenta una serie de consideraciones en nuestras programaciones y por ende en nuestra función docente, que se desarrollarán en los diferentes apartados de la presente programación.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato asigna a la Segunda Lengua Extranjera, la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria.

El aprendizaje de idiomas desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Tanto la lengua materna como las extranjeras son, además de conocimientos propiamente dichos, instrumentos básicos para cultivar inteligencias. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas observa la naturaleza de las lenguas extranjeras, desde su carácter vinculado a la acción.

En esta misma línea, los desarrollos normativos reconocen que la Segunda Lengua Extranjera permite ejercitar capacidades con las que construir valores universalmente reconocidos y contribuir a la finalidad principal de la Educación Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado asimile conocimientos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos, que adquiera y consolide estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz.

Elaborar el Proyecto curricular de cada materia es una de las tareas más decisivas del profesor. El éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje depende, en gran medida, de cómo se especifiquen previamente los objetivos y de cómo se programe sistemáticamente qué debe aprender el alumno (contenidos), en qué orden (secuencia), para qué (capacidades clave de los alumnos), cómo (metodología) y con qué medios (materiales, TIC). Todos estos elementos, junto con el planteamiento de la atención a la diversidad del alumnado, el tratamiento de las competencias claves, así como los criterios de evaluación, configuran el Proyecto Curricular y esta Programación.

- Composición del departamento:

Pilar Miranda Gallego	Profesora – Tutora de 4º ESO C
Ana José María Gil	Profesora – Jefa de departamento

- Distribución del alumnado:

Curso	Nº de alumnos/as	Nº de grupos
1º E.S.O. FR	63	4 grupos (A), (A), (B), (C)
2º E.S.O. FR	42	2 grupos (A+B), (B+C)
3º E.S.O. FR	53	2 grupos (A+B), (C+D)
4º E.S.O. FR	60	2 grupos (B+C), (B+C)
4º E.S.O. RMT	11	1 grupo (A)
1º BACH.	50	2 grupos (A), (B)
2º BACH.	9	1 grupo (A+B)

- Horario de clases

Doña Pilar Miranda Gallego

HORA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:30-09:30	Se Guardia	Se Guardia	Francés 4ºBC	Francés 4ºBC	
09:30-10:30	Francés 3ºAB	Tutoría 4ºC	Reunión Departamento	Francés 3ºAB	Tutoría administrativa
10:30-11:30	Francés 4ºBC	Francés 3ºCD	Francés 1ºA	Francés 4º BC	Francés 2ºBC
11:30-12:00	Guardia		Guardia		
12:00-13:00	Francés 1ºA	Francés 4ºBC	Francés 2ºBC	Francés 1ºC	Tutoría atención personalizada
13:00-14:00	Reunión Orientación 4º	Francés 1ºC		Francés 3ºCD	Francés 4º BC
14:00-15:00					
16:00-17:00		Tutoría Padres			

Doña Ana José María Gil

HORA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:30-09:30			Francés 1º BACH B		
09:30-10:30		Reunión Extraescolares	Reunión Departamento	Jefatura Extraescolares	Jefatura Departamento
10:30-11:30	RMT 4ºA	Francés 2º BACH AB	Francés 1ºA	Jefatura Departamento	Francés 2ºAB
11:30-12:00		Guardia			Guardia
12:00-13:00	Francés 1ºA	ETCP	Francés 2ºAB	Francés 1ºB	Reunión Extraescolares
13:00-14:00	Jefatura Departamento	Francés 1ºB	Jefatura Extraescolares	Francés 1º BACH A	Se Guardia
14:00-15:00	Francés 2º BACH AB	Francés 1º BACH A		Se Guardia	Francés 1º BACH B

En el centro se estudia francés como segunda lengua extranjera, como materia optativa en 1º, 2º y 3º de ESO, con dos horas semanales, como materia opcional en 4º de ESO, con tres horas semanales, con carácter obligatorio en 1º de Bachillerato, con dos horas semanales y como optativa en 2º de Bachillerato con dos horas semanales.

## **2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

La presente **programación** didáctica se ha realizado teniendo en cuenta la **normativa educativa** siguiente:

### A) **NORMATIVA ESTATAL**

**Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (TEXTO CONSOLIDADO Última modificación: 30 de julio de 2016).

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

**Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, ESO y el Bachillerato.

**Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo**, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación.

**Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre LOMLOE**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- 1) A la entrada en vigor de esta Ley se aplicarán las modificaciones relativas a:
  - a) La participación y competencias de Consejo Escolar, Claustro y director o directora.
  - b) La autonomía de los centros docentes.
  - c) La selección del director o directora en los centros públicos.
  - d) La admisión de alumnos.

Los procesos relativos a los apartados c) y d) que se hubieran iniciado con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley se registrarán por la normativa vigente en el momento de iniciarse.

- 2) Al inicio del curso siguiente a la entrada en vigor de esta Ley se implantarán:
  - a) Las modificaciones introducidas en la evaluación y condiciones de promoción de las diferentes etapas educativas.
  - b) Las modificaciones introducidas en las condiciones de titulación de educación secundaria obligatoria, ciclos formativos de grado básico y bachillerato.
  - c) La titulación de las enseñanzas profesionales de música y danza.
  - d) Las condiciones de acceso a las diferentes enseñanzas.

### B) **NORMATIVA AUTONÓMICA**

**Decreto 110/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**Decreto 182/2020, de 10 de noviembre**, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**Decreto 183/2020, de 10 de noviembre**, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**ORDEN de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas

**Instrucción 9/2020, de 15 de junio**, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten educación secundaria obligatoria

Además de esta normativa, se consideran todas aquellas que están en vigor a fecha de elaboración de esta programación.

### **3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DATOS DEL CENTRO**

El IES Don Diego De Bernuy se encuentra en la localidad de Benamejé, pequeño municipio de 4.963 habitantes localizado en el sur de la provincia de Córdoba.

Esta población se encuentra cercana a las orillas del río Genil y está enmarcada dentro de la Subbética cordobesa. Por otro lado, las vías de comunicación a capitales de provincias (Córdoba y Málaga) y a poblaciones cada vez más industrializadas como Lucena y Antequera se ven facilitadas por su cercanía a la autovía Córdoba-Málaga.

La realidad económica y laboral de esta población se basa fundamentalmente en el sector primario. La fuente de ingresos procede casi exclusivamente de la agricultura y más concretamente del cultivo del olivo de secano. Esto conlleva una situación de trabajo temporal lo que obliga a mantener una economía de subsistencia limitada a la percepción de un subsidio en determinadas épocas del año.

La población activa de Benamejé es del 59% de la total destacando que el 98.8% de los contratos realizados son eventuales. Siendo significativa la escasa presencia de clase empresarial y el bajo índice de cooperativismo.

Hay que señalar que nuestro Centro recibe alumnos y alumnas de pueblos de alrededor como son Encinas Reales y Palenciana con 2391 y 1623 habitantes respectivamente.

Ambas localidades poseen datos económicos parecidos basados eminentemente en el sector agrícola y con una escasa inmigración. Si se debe destacar la ya tradicional rivalidad que existen entre el alumnado de las distintas poblaciones, haciendo que la integración total sea un punto a potenciar para favorecer la convivencia en la comunidad escolar.

El porcentaje de personas que realiza estudios superiores es bajo, y aunque el porcentaje de absentismo escolar se ha transformado en despreciable, el desinterés por el estudio y la poca motivación en la continuidad de formación con estudios superiores incluso por parte de las propias

familias sigue teniendo presencia. De esta forma los jóvenes continúan con las labores agrícolas de las familias.

Sin embargo, la labor de orientación académica y profesional que recibe el alumnado en nuestro Centro está potenciando la tendencia al alza del número de alumnos y alumnas que continúan estudios pos obligatorios. (DATOS SEGÚN IAE)

Los **alumnos y alumnas** del Centro son una pequeña representación de la sociedad tan heterogénea en la que vivimos. Así, en los últimos cursos nos encontrábamos por un lado con alumnado que demuestra una motivación por el estudio, respeto a sus iguales y al profesorado en general; aunque por otro, el comportamiento y actitud de otros alumnos hacían que la convivencia en el Centro estuviera deteriorada existiendo una problemática que cada vez era más evidente. Gran porcentaje de estos alumnos proceden de familias desestructuradas, con lo que desde edades muy tempranas disponen de gran autonomía y falta de control siendo difícil la aceptación de normas y de la autoridad en el centro educativo. Estos alumnos no asumen el Centro como lugar de aprendizaje y formación, con lo que el desarrollo de sus capacidades básicas, así como la adquisición de competencias se ven mermadas, dificultando a la vez la consecución de objetivos por parte del resto de alumnado, que si son consciente de su papel protagonista en su propio aprendizaje.

Cabe destacar que a estas conductas les debemos añadir el hecho de la poca oferta laboral que los jóvenes tienen en el pueblo con lo que estos alumnos desmotivados suelen agotar su periodo de permanencia en el Centro.

En los dos últimos cursos esta problemática se ha ido reduciendo, el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa ha hecho posible que la convivencia en el Centro sea cada vez más positiva, siendo ésta una de las líneas de actuación más prioritarias que tiene el Centro.

Esta heterogeneidad en el alumnado es extrapolable a las familias, en cuanto a implicación en el ámbito disciplinario como en la finalidad perseguida, que abarca desde la satisfacción por completar la Enseñanza Obligatoria en algunos casos hasta la ineludible necesidad de terminar una Enseñanza Universitaria o Superior en otros.

Todo ello enriquece las posibilidades educativas, pero también les añade un nuevo factor de dificultad al ser muy diferente el nivel inicial de nuestro alumnado y, en consecuencia, los ritmos de enseñanza-aprendizaje que debemos aplicar.

Se colabora habitualmente con el **AMPA** “Pelusa” en la celebración de sus asambleas, cesión de instalaciones para actividades extraescolares, celebración de la Feria del libro, siendo destacable la enorme disponibilidad que demuestra esta asociación para colaborar, participar y organizar cualquier actividad que se les demanda desde el Centro.

Durante este curso somos 52 los profesores que integramos este **claustrro**: 7 del Dpto. de Orientación en el que se incluyen: una Orientadora, dos maestras de Pedagogía Terapéutica, una maestra del Proyecto Arco Iris, una maestra de los módulos generales de FPB y dos maestros de los módulos específicos de FPB; 7 del Dpto. de Lengua (una profesora de cultura clásica); 6 del Dpto. de Matemáticas (una profesora de economía); 4 del Dpto. de Biología y Geología, 3 del Dpto. de Física y Química, 7 del Dpto. de C. Sociales (uno de Filosofía), 4 del Dpto. de Inglés; 3 del Dpto. de Tecnología, 2 del Dpto. de Francés, 3 del Dpto. de Educación Física y los siguientes Departamentos Unipersonales Educación Plástica y Visual, Música, una profesora de Religión (a tiempo parcial) y un profesor/a a tiempo parcial para el aula de PTVAl. Del mismo modo este año contamos con dos profesoras de refuerzo educativo para el ámbito científico matemático y sociolingüístico.

Sobre PAS y PAEC actualmente se tiene una Ordenanza, una Administrativo y un monitor de Educación Especial Específica.

Otro aspecto a tener en cuenta es la elevada renovación del Claustro que se produce cada año llegando incluso al 80% en algunas ocasiones. Esto hace imprescindible crear unas directrices



básicas y unas líneas de actuación que perduren en el tiempo y que permitan alcanzar los objetivos propuestos. Durante este curso la renovación ha sido de 1/3 ya que hay profesorado interino que ha solicitado de nuevo este Centro en este curso.

Las **instalaciones** de las que disponemos son el edificio principal donde se encuentran prácticamente todas las dependencias del Centro, la antigua casa del conserje que ha sido habilitada para llevar a cabo las actividades propias de un PTVAL enmarcadas en el seno de la programación del aula específica y Biblioteca, el pabellón de deportes y el taller dónde se imparte la parte práctica de la FPB que imparte el Centro (Fabricación y montaje). Además, a finales del pasado curso 20/21, se han añadido dos aulas más destinadas a 2º de Bachillerato en un edificio anexo al centro que ha pasado a formar parte de este, incluyendo también un parking para el profesorado.

#### **4. PROPUESTAS DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN INICIAL**

##### **4.1. Derivadas de la propuesta del Plan de mejora anual del Centro**

Se tendrán en cuenta los objetivos de mejora priorizados que propone el plan de mejora del curso 21-22:

- Mejorar los rendimientos académicos del alumnado y propiciar su continuidad en el sistema educativo disminuyendo el fracaso y el abandono escolar, desarrollando estrategias metodológicas que mejoren la competencia Lingüística.
- Potenciar el clima de convivencia positiva en el centro y la inclusión de la educación en valores en la actividad educativa.

Para lograr dichos objetivos, el departamento marcará aquellos contenidos y criterios de evaluación que considere imprescindibles con la finalidad de disminuir el abandono de nuestra materia y que, a pesar de la heterogeneidad de nuestros grupos, todos puedan alcanzar una calificación positiva. Igualmente, se seguirá una metodología abierta a los diferentes intereses de nuestro alumnado donde se trabajarán desde el inicio todas las destrezas lingüísticas, motivando al uso de la lengua extranjera en clase y perdiendo así el miedo a hablar en público. Finalmente, se potenciará un clima de convivencia positiva en el aula a través de las actividades complementarias propuestas por el departamento, así como la participación en proyectos donde se fomentará la educación en valores y el trabajo cooperativo.

##### **4.2. Derivadas de la memoria final del curso anterior**

Según la Memoria Anual del Departamento en relación al curso anterior (2020-2021), además de las principales causas por las que hay grupos de alumnos/as que no han alcanzado los objetivos de etapa ni han asimilado los contenidos: desde el carácter optativo de la materia que provoca grupos heterogéneos en los que se dificulta seguir un ritmo acorde con el nivel del curso, la falta de interés, la falta de base o hábito de estudio, así como la escasa carga horaria, ya que resulta complicado trabajar de manera exhaustiva todas las destrezas en grupos de 30 alumnos/as y tan solo 2 horas semanales, hay que tener en cuenta la situación excepcional provocada por las medidas COVID, que en muchos casos no han favorecido la agrupación de los grupos y han ralentizado el normal desarrollo de las clases. Factores que influyen para que algunos de nuestros alumnos/as hayan terminado el curso con una calificación negativa o con un déficit de conocimientos importante.

La mayor dificultad se ha detectado en 1º y 2º ESO: el hecho de hacer coincidir las dos horas lectivas en 1º ESO antes del recreo reducía en gran medida el tiempo aprovechado para la clase ya que debían salir 2 grupos para unirse a una misma aula, con el baño y con el desayuno. Los alumnos han necesitado también su tiempo para adaptarse al centro y todo ello ha ido sumando a que el temario se fuese centrando en lo más esencial de la programación. Hay que decir también que la elección del método de francés ha sido de lo más desafortunado y el hecho de dar material extra ha supuesto un doble esfuerzo de adaptación al alumnado. En 2º ESO las medidas COVID tampoco han favorecido la agrupación de los grupos por niveles, encontrándonos con 2 grupos numerosos y muy heterogéneos en niveles, en motivaciones y ritmos de aprendizaje. En general, se debe añadir la dificultad de practicar correctamente un idioma extranjero con el uso de la mascarilla y los confinamientos individuales que frenaban el ritmo de la clase, suponiendo una doble tarea al profesorado de forma casi permanente, algo que no todos sabían aprovechar y que implicaba un retroceso en los contenidos. Por último, incidir en el espacio y el número de alumnado, ha sido complicado trabajar con grupos tan numerosos en espacio tan reducido.

En cuanto a las propuestas de mejora, desde el departamento se propuso, en la medida de lo posible, evitar hacer coincidir las dos horas de francés antes del recreo, enfocar el aprendizaje de la materia desde el punto de vista comunicativo para fomentar la motivación de los alumnos y en 2º Bachillerato seguir con el mismo ritmo de aprendizaje y los mismos contenidos a nivel grupo desde el inicio, independientemente de que se presenten o no a la PeVau. Por otro lado, creemos que el esfuerzo por la agrupación de las distintas clases es importante, evitando grupos demasiado numerosos y haciendo posible una división de niveles en aquellos grupos donde hay un grado elevado de heterogeneidad debido al carácter optativo de la materia. De esta manera se formarían grupos más homogéneos en cuanto a nivel lingüístico, evitando así el fracaso y la desmotivación.

Finalmente, se añaden los contenidos que no se pudieron desarrollar por niveles, con la finalidad de partir de ese punto el presente curso:

### 1º ESO

#### Funciones comunicativas comunes a los cuatro bloques de contenidos:

- Parler de sport
- Échanger sur nos activités sportives

#### Estructuras lingüístico-discursivas comunes a los cuatro bloques de contenidos:

Léxico: Les sports et le corps

### 2º ESO

#### Funciones comunicativas comunes a los cuatro bloques de contenidos:

- Parler des saisons, du temps qu'il fait.
- S'informer et donner des informations précises sur un animal
- Décrire un animal
- Faire des comparaisons.
- Parler de l'avenir (prévisions-projets)
- Raconter des événements passés.

#### Estructuras lingüístico-discursivas comunes a los cuatro bloques de contenidos:

Léxico: Les saisons et la météo, les animaux de la savane, les expressions de temps au futur.

Gramática : révision de l'impératif (seulement reconnaissance), présent continu (être en train de + infinitif, comparatif, superlatif, futur simple, Pronom COD avec le futur, Pronom COI). Travail profond du passé composé (seulement formation)

### 3° ESO

Funciones comunicativas comunes a los cuatro bloques de contenidos:

- Raconter des souvenirs à l'oral
- Comparer avant et maintenant à l'oral
- Exprimer le but

Estructuras lingüístico-discursivas comunes a los cuatro bloques de contenidos:

Léxico: L'Expression du temps

Les Nouvelles technologies

### 4° ESO

Funciones comunicativas comunes a los cuatro bloques de contenidos:

- Encourager quelqu'un à prendre une décision.
- Décrire un objet.
- Négocier un prix.
- Parler de ses rêves.
- Parler de faits ou d'actions hypothétiques.
- Formuler poliment une demande.
- Parler de quelque chose qu'on a du mal à définir.
- Exprimer le but, le souhait, l'opinion.

Estructuras lingüístico-discursivas comunes a los cuatro bloques de contenidos:

Léxico: Quelques éléments constitutifs de l'article de presse, les caractéristiques des objets, la psychologie (interprétation des rêves, problèmes personnels).

Gramática : Les pronoms démonstratifs, le conditionnel (emplois), quelques emplois du subjonctif : but, souhait, opinion.

En cuanto a los contenidos en los que se ha detectado mayor dificultad, a nivel general apreciamos falta de estudio, lo que influye directamente en el aprendizaje de los verbos. El alumnado suele llegar a niveles avanzados sin dominar los verbos irregulares, incluso del presente del indicativo o sin distinguir un presente de un imperfecto. Esta falta de base impide al alumno asimilar tiempos verbales compuestos. Todo esto conlleva la dificultad para poder expresarse

correctamente en la lengua extranjera, tanto a nivel escrito como oral, quizá no sólo la dificultad sino el tiempo para asimilar el uso.

Por otro lado, las circunstancias especiales del curso 2020-21 no han favorecido la oralidad en los idiomas. Normalmente se realizan jeux de rôle y actividades en grupo que favorecen la motivación del grupo-clase. De esta manera, nos vimos obligadas a adaptar nuestras metodologías para trabajar más el escrito y de manera individual, lo cual provoca a veces desmotivación.

#### 4.3. Derivadas de la evaluación inicial

Respecto al presente año, y en base a la evaluación inicial, los docentes que este año componen el departamento de francés nos hemos reunido, tal y como recoge el Acta con fecha de 13 de octubre, a fin de hacer un diagnóstico previo de las características de nuestro alumnado, tal y como se describe a continuación en líneas generales:

#### CURSO Y GRUPO: 1º ESO A, B, C

COMPETENCIAS EVALUADAS	VALORACIÓN	DIFICULTADES	PROPUESTAS
	Exc. Bueno Adec. Bajo		
Competencia lingüística	Bajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No saben organizarse bien en su cuaderno de clase.</li> <li>- Carecen de hábito de estudio.</li> <li>- Parecen no traer conocimientos previos en ninguna de las destrezas.</li> <li>- Hay que repetir constantemente porque no entienden bien las directrices de la profesora.</li> <li>- Encontramos mayores dificultades en 1º ESO A, grupo muy heterogéneo en intereses, conocimientos adquiridos y rendimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivarles e insistir en la importancia de aprender un segundo idioma.</li> <li>- Trabajar todas las destrezas desde primera hora de forma que podamos incrementar el nivel de dificultad de los ejercicios de forma gradual con traducciones, diálogos, pequeñas redacciones...</li> <li>- Se les inculcará llevar un trabajo de orden y precisión en su cuaderno de clase, así como unas pautas de trabajo para que adquieran mayor autonomía.</li> <li>- Mejorar del uso de las Tic, sobre todo en el uso del Classroom, y la autoevaluación.</li> </ul>
Competencia digital	Adecuado		
Competencias sociales y cívicas	Adecuado		
Conciencia y expresiones culturales	Bajo		
Competencia para aprender a aprender	Bajo		
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	Bajo		
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Adecuado		

CURSO Y GRUPO: 2º ESO A, B, C

COMPETENCIAS EVALUADAS	VALORACIÓN	DIFICULTADES	PROPUESTAS
	Exc. Bueno Adec. Bajo		
Competencia lingüística	Bajo – Adecuado	<p>- El grupo mixto de 2º B/C es un grupo más heterogéneo en diversos aspectos: interés, motivación, trabajo, nivel académico, diferencias de nivel en algunos casos importantes.</p> <p>- En ambos grupos nos encontramos con algunos alumnos/as que no vieron el francés el año anterior.</p>	<p>- Motivarles e insistir en la importancia de continuar el aprendizaje de un segundo idioma.</p> <p>- Los alumnos que nunca vieron francés tendrán un seguimiento de refuerzo para ponerse al día.</p> <p>- Trabajar todos los contenidos del año anterior con su dedicación pertinente según demande la dificultad que encuentre el grupo.</p> <p>- Fomentarles el gusto por la lectura de textos franceses al igual que la exposición oral de intervenciones para mejorar la pronunciación.</p> <p>- Acercarles los aspectos culturales de Francia y de su lengua a través de los medios audiovisuales de que se disponen así como de las actividades extra-escolares propuestas.</p> <p>- Mejorar del uso de las Tic y la autoevaluación.</p>
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Adecuado		
Competencias sociales y cívicas	Adecuado		
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	Adecuado		
Competencia para aprender a aprender	Adecuado		
Competencia digital	Adecuado		

CURSO Y GRUPO: 3º ESO A, B, C, D

COMPETENCIAS EVALUADAS	VALORACIÓN	DIFICULTADES	PROPUESTAS
	Exc. Bueno Adec. Bajo		
Competencia lingüística	Adecuado/Bajo	<p>- En el grupo de 3º CD se concentran el alumnado que llega del centro de Palencia y se detecta una diferencia de nivel entre un centro y otro, más a nivel de contenidos, puesto que</p>	<p>- Motivarles e insistir en la constancia en el idioma, sobre todo pensando en 1º Bachillerato, donde es obligatorio.</p> <p>- Los alumnos/as con un</p>
	Bueno		

Competencia digital		en motivación y trabajo el alumnado de Palencia tiene un mejor rendimiento y motivación con respecto al alumnado del centro que ya manifiesta su desinterés.	nivel más bajo, reforzar los contenidos de cursos anteriores con la plataforma de classroom. Insistir en el trabajo y esfuerzo diario por parte del alumnado para poder alcanzar las mismas competencias, sobre todo lingüística, que sus compañeros/as.
Competencias sociales y cívicas	Adecuado	- En todos los grupos de 3º se observa la falta de conciencia del uso de classroom, aunque se le ha explicado y expuesto en más de una ocasión les cuesta entender que Classroom es un recurso más de la materia y deben hacer uso diario de la plataforma.	- Trabajar todas las destrezas (siempre que las circunstancias nos lo permitan) desde primera hora de forma que podamos incrementar el nivel de dificultad de los ejercicios de forma gradual con traducciones, diálogos, pequeñas redacciones...
Conciencia y expresiones culturales	Adecuado	- Otras dificultades son logísticas, hay una clase en la que la pizarra digital no funciona y en otra no hay internet. Cuando sólo se disponen de 2 horas lectivas a la semana, montar y desmontar el equipo digital hace que se pierda un tiempo muy preciado. El hecho de que un día falte una cosa, el sonido, otro la imagen... hace sin duda que el alumnado se desconcentre.	- Repasar al principio de curso los aprendizajes no adquiridos, enlazándolos con los nuevos.
Competencia para aprender a aprender	Adecuado		- Fomentarles el gusto por la lectura de textos franceses al igual que la exposición oral de intervenciones para mejorar la pronunciación.
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	Adecuado		- Acercarles los aspectos culturales de Francia y de su lengua a través de los medios audiovisuales de que se disponen y de los trabajos grupales, así como de las actividades extra-escolares propuestas.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Bueno		- Mejorar del uso de las Tic y la autoevaluación.

CURSO Y GRUPO: 4º ESO B, C

COMPETENCIAS EVALUADAS	VALORACIÓN	DIFICULTADES	PROPUESTAS
	Exc. Bueno Adec. Bajo		
Competencia lingüística	Bajo - Adecuado	- 4º Eso se divide en dos	- Trabajar todas las destrezas (siempre que las

		<p>grupos muy heterogéneos, el francés I con un nivel alto-medio y el francés II con nivel medio-bajo, coincidiendo también con el nivel de motivación. Ambos grupos son muy numerosos, francés I son 33 alumnos, lo que hace muy difícil la participación diaria de todo el alumnado. Aunque ambos grupos son trabajadores en general.</p> <p>- En algunos casos muy puntuales, se detecta falta de interés en la materia.</p> <p>-En otros casos, uno en concreto, tenemos una alumna que no ve el francés desde hace años, lo que le hace difícil seguir las clases.</p>	<p>circunstancias nos lo permitan) desde primera hora de forma que podamos incrementar el nivel de dificultad de los ejercicios de forma gradual con traducciones, diálogos, pequeñas redacciones...</p> <p>- Utilizar el primer trimestre para reforzar los contenidos no adquiridos del curso anterior, enlazándolos con los nuevos.</p> <p>-La alumna que no ve el francés desde hace tiempo tendrá su carpeta para el repaso de todos los contenidos vistos, con una secuenciación lógica adaptada a los contenidos del curso actual. Tendrá la supervisión del profesor.</p> <p>- Fomentarles el gusto por la lectura de textos franceses al igual que la exposición oral de intervenciones para mejorar la pronunciación.</p> <p>- Aumentar la implicación del alumnado en su aprendizaje con clases inversas, con la elaboración de materiales, para que sean más autónomos y motivarlos en el uso de la lengua extranjera.</p> <p>- Acercarles los aspectos culturales de Francia y de su lengua a través de los medios audiovisuales de los que disponen.</p> <p>- Mejorar del uso de las Tic, sobre todo de Classroom, y la autoevaluación.</p>
Competencia digital	Bueno		
Competencias sociales y cívicas	Adecuado		
Conciencia y expresiones culturales	Bueno		
Competencia para aprender a aprender	Adecuado		
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	Adecuado		
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Adecuado		

CURSO Y GRUPO: 1º BACHILLERATO A, B

COMPETENCIAS EVALUADAS	VALORACIÓN	DIFICULTADES	PROPUESTAS
	Exc. Bueno Adec. Bajo		
Competencia lingüística	Bajo - Adecuado	<p>- En general grupos homogéneos en nivel de lengua. Sin embargo, nos encontramos algunas excepciones que presentan dificultades en comprensión y en expresión, al igual que en conceptos gramaticales que deberían estar asimilados en su nivel. Además, en 1º Bachillerato A nos encontramos a una alumna que solo ha dado francés en 1º y 2º ESO, aunque tiene gran interés en aprender y ponerse al nivel de los compañeros, otro alumno que no dio francés en 4º ESO y una alumna que no promociona y tenía la materia suspensa.</p> <p>- Se detecta falta de reglas de pronunciación, en general por falta de interés.</p> <p>- Sólo disponen de dos horas semanales, tiempo muy escaso para el proceso de aprendizaje y el uso real en clase de las destrezas.</p>	<p>- Trabajar todas las destrezas desde primera hora (siempre que las circunstancias nos lo permitan) de forma que podamos incrementar el nivel de dificultad de los ejercicios de forma gradual con traducciones, diálogos, pequeñas redacciones...</p> <p>- Repasar al principio de curso contenidos de cursos anteriores y enlazarlos con los nuevos.</p> <p>- Fomentarles el gusto por la lectura de textos franceses al igual que la exposición oral de intervenciones para mejorar la pronunciación.</p> <p>- Acercarles los aspectos culturales de Francia y de su lengua a través de los medios audiovisuales de los que disponen.</p> <p>- Mejorar del uso de las Tic, sobre todo de Classroom, y la auto-evaluación.</p> <p>- Para aquellos alumnos con un nivel medio-bajo, se creará material de refuerzo, se repasarán contenidos básicos y se adaptará la tipología de actividades en las pruebas con mayor dificultad.</p>
Competencia digital	Adecuado		
Competencias sociales y cívicas	Adecuado		
Conciencia y expresiones culturales	Bajo		
Competencia para aprender a aprender	Adecuado		
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	Adecuado		
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Adecuado		



CURSO Y GRUPO: 2º BACHILLERATO A, B

COMPETENCIAS EVALUADAS	VALORACIÓN	DIFICULTADES	PROPUESTAS
	Exc. Bueno Adec. Bajo		
Competencia lingüística	Bajo-Adecuado	<p>- El grupo tiene un nivel heterogéneo en la materia, en motivaciones e intereses, presentando en la mayoría de los casos dificultades en conceptos gramaticales que deberían estar asimilados de cursos anteriores. Algunos se plantean la materia como alternativa a una optatividad y otros tienen como objeto presentarse a la PEvAU por la segunda lengua extranjera de Francés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar material complementario a todos los alumnos que necesiten un poco de refuerzo.</li> <li>- Trabajar todas las destrezas, en especial la comprensión y expresión escrita, desde primera hora de forma que podamos incrementar el nivel de dificultad de los ejercicios de forma gradual.</li> <li>- Enfocar el aprendizaje de la materia con el fin de una prueba externa para todos los alumnos independientemente de su interés.</li> <li>- Repasar al principio de curso los aprendizajes no adquiridos, enlazándolos con los nuevos.</li> <li>- Fomentarles el gusto por la lectura de textos periodísticos. Trabajarán semanalmente noticias actuales de periódicos franceses, haciendo resúmenes escritos y orales de los mismos.</li> <li>- Acercarles los aspectos culturales de Francia y de su lengua a través de actividades motivadoras.</li> <li>- Mejorar del uso de las Tic y la autoevaluación.</li> </ul>
Competencia digital	Bueno		
Competencias sociales y cívicas	Bueno		
Conciencia y expresiones culturales	Adecuado		
Competencia para aprender a aprender	Bueno		
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	Bueno		
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Bueno		

## **5. OBJETIVOS**

Los objetivos son considerados como los propósitos que sostienen y determinan el guion y la consecución de las actividades propuestas, así como la elección y distribución de los contenidos. En este sentido, son considerados los elementos principales que guían y controlan la naturaleza del proceso y ayuda al profesorado cuando está organizando su trabajo, permitiéndole revisar y hacer los cambios oportunos en el currículo.

El principal objetivo de esta programación es el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado: implica el conocimiento de la lengua aprendida, así como también la habilidad para usarla. La etapa de la ESO ayudará a desarrollar en el alumnado el conocimiento, las capacidades, los hábitos, actitudes y valores que le permitan conseguir los siguientes objetivos: los Objetivos de Etapa que estarán conectados con los Objetivos de Área y, por último, con los Objetivos Anuales.

### **5.1. Objetivos de etapa**

#### **5.1.1 Objetivos en Educación Secundaria Obligatoria**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos enumerados, el Decreto 111/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### 5.1.2 Objetivos en Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## 5.2 Objetivos específicos de la materia / Orden 15 de enero 2021 (BOJA) /

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en **Enseñanza Secundaria Obligatoria** presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera para comunicarse.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de autoconfianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera, participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en **Bachillerato** presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales.
12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

## **6. CONTENIDOS**

Los contenidos pueden ser definidos como los elementos mediadores entre los objetivos propuestos anteriormente y las actividades que vamos a proponer, en otros términos, son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

### **6.1.- Secuenciación y temporalización de los contenidos**

Al estar todos los libros de Educación Secundaria Obligatoria compuestos por seis unidades y una inicial, se ha creído conveniente trabajar dos unidades por trimestre, salvo en el primero que además se trabajará la Unidad 0 donde se reforzarán los contenidos derivados de la memoria final del curso 2020-21 respecto a los contenidos que no se pudieron desarrollar, siempre atendiendo al carácter flexible de nuestra programación en función del ritmo de aprendizaje y necesidades de nuestro alumnado.

En 1º de ESO, el manual que se va a utilizar es Adomania 1ESO de la editorial SM. Texto flexible que parte de los contenidos básicos para atender la diversidad de ritmos de aprendizajes de nuestro alumnado. El primer nivel del método tiene como objetivo la adquisición del nivel A1

fijado por el MECRL, los contenidos y las competencias trabajadas siguen rigurosamente las recomendaciones y progresiones requeridas por la normativa.

La temporalización anual quedaría de la siguiente manera:

- 1er Trimestre: Unidad 0: Communiquer en classe.  
Unidad 1: Faisons connaissance.  
Unidad 5: Rendez-vous au collège.
- 2º Trimestre: Unidad 2 : Fans de musique.  
Unidad 4: Bougeons !
- 3er Trimestre: Unidad 3: Nous sommes tous frères !  
Unidad 6: Partons en voyage !

El manual de francés utilizado en 2º de ESO es Jeu de Mots 2 de la editorial Vicens Vives dirigido al alumnado que cursó francés como lengua extranjera hace un año, dentro del marco de la reglamentación vigente. En el contexto del MECRL, los contenidos y las competencias trabajadas se corresponden fundamentalmente con el nivel A1 - A2.

La temporalización anual quedaría de la siguiente manera:

- 1er Trimestre: Unidad 0: On recommence.  
Unidad 1: Ma semaine.  
Unidad 2: En ville.
- 2º Trimestre: Unidad 3: À table !  
Unidad 4: On s’amuse !
- 3er Trimestre: Unidad 5: Les achats.  
Unidad 6: Voyage, voyage !

Para 3º de ESO el manual utilizado es Adomania 3º ESO de la editorial SM. En el contexto del MECRL, los contenidos y las competencias trabajadas se corresponden fundamentalmente con el nivel A2.

La temporalización anual quedaría de la siguiente manera:

- 1er Trimestre: Unidad 0: fiche révision  
Unidad 1: Amis et solidaires !  
Unidad 2: L’Argent et nous !
- 2º Trimestre: Unidad 3: Respectons notre planète!  
Unidad 4: Regardons l’avenir
- 3er Trimestre: Unidad 5: Temps libre  
Unidad 6: Générations

En 4º ESO el manual que se va a utilizar este curso es Jeu de Mots 4 de la editorial Vicens Vives. En el contexto del MECRL, los contenidos y las competencias trabajadas se corresponden fundamentalmente con el nivel A2-B1.

Como esta materia es optativa, el alumno ha podido iniciar su aprendizaje en diferentes cursos, con lo cual el currículo es flexible para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar.

La temporalización anual quedaría de la siguiente manera:

- 1er Trimestre: Unidad 0: On recommence !  
Unidad 1: Paris... C'est Paris !  
Unidad 2: Les arts
- 2º Trimestre: Unidad 3: Globe-trotteurs en herbe !  
Unidad 4: La planète et les hommes
- 3er Trimestre: Unidad 5: La francophonie  
Unidad 6: Vive le sport !

En cuanto al Bachillerato, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, establece que la finalidad es proporcionar a sus estudiantes tanto formación académica como conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato asigna a la Segunda Lengua Extranjera, la condición de materia específica del Bachillerato.

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía europea actual, caracterizada por la diversidad social y lingüística. Tal complejidad, lejos de considerarse obstáculo para el progreso personal o profesional, se convierte en fuente de enriquecimiento intelectual y social. En este punto, cabe destacar las conclusiones del Consejo Europeo desde su reunión en Barcelona en 2002 hasta la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre acciones curriculares necesarias para desarrollar competencias clave en el contexto académico, especialmente mediante la enseñanza-aprendizaje de al menos dos lenguas extranjeras. A tal efecto, se justifica la inclusión en el primer y segundo cursos de Bachillerato de la Segunda Lengua Extranjera, que en ambos niveles se considera materia específica en función de la catalogación establecida por el R.D. 1005/2014. La repercusión del aprendizaje de más de una lengua extranjera queda, pues, fuera de toda duda en España y en Andalucía.

En cualquier caso, dado el carácter optativo de esta materia en las etapas anteriores y que el alumnado ha podido iniciar su aprendizaje en distintos momentos de la Educación Secundaria Obligatoria e incluso en la Educación Primaria, el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar. Es por este motivo, la heterogeneidad del perfil del alumnado, por lo que se utiliza el método de francés Nouvelle Génération A2-B1 de la editorial Santillana Français - Didier, cuyos contenidos y competencias trabajadas siguen rigurosamente las recomendaciones y progresiones requeridas por la normativa. Casi el 100% de 1º Bachillerato ha cursado la materia de francés en cursos anteriores, por lo tanto, escoger un método de nivel inferior ralentizaría su aprendizaje de la segunda lengua extranjera. Por otro lado, aunque el método no empieza desde un nivel 0, refuerza contenidos correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, lo que facilitará la labor de los alumnos/as con un nivel bajo. El método trabaja de manera reiterada todas las destrezas en cada unidad y refuerza ampliamente el contenido lingüístico y léxico.

La temporalización anual quedaría de la siguiente manera:

- 1er Trimestre: Repaso inicial de años anteriores  
Unidad 1: Vivre la ville  
Unidad 3: En voyage !
- 2º Trimestre: Unidad 2: On vend ou on garde ?  
Unidad 4: On fait le ménage !
- 3er Trimestre: Unidad 5: Tous en forme !  
Unidad 6: Faire ses études à l'étranger

Finalmente, en 2º Bachillerato, el manual que se va a utilizar este curso es Édito A2 de la editorial Santillana Français - Didier. En el contexto del MECRL, los contenidos y las competencias trabajadas se corresponden fundamentalmente con el nivel A2 y con lo que sería una introducción a un nivel B1 en la comprensión y expresión escrita. Es el mismo método que se trabajó el pasado curso 2020-21 en 1º de Bachillerato y que será continuado el presente curso por todos los alumnos/as de 2º de Bachillerato, dada la posible elección de nuestra materia en la PEvAU. El grupo de 2º Bachillerato se compone de 9 alumnos que en su mayoría tiene intención de presentarse a la materia de francés en la PEvAU por lo que el nivel de exigencia de todo el grupo será el mismo.

La temporalización anual quedaría de la siguiente manera:

- 1er Trimestre: Repaso inicial del año anterior  
Unidad 11: On recrute  
Unidad 8: L'actu en direct
- 2º Trimestre: Unidad 9: Consommer autrement  
Unidad 10: On part en voyage ?
- 3er Trimestre: Unidad 12: L'appel de la nature  
Unidad 6: Côté cuisine

## 6.2.- Relación entre los contenidos de la materia y las competencias clave, y criterios de evaluación

Dado el carácter optativo de esta materia el currículo básico para Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar. La Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria y al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece el currículo básico en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de lengua, tal como éstas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Cada uno de estos bloques comprende los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los



correspondientes contenidos (estratégicos, socioculturales, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos y ortográficos), cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.

Cabe destacar, que la versatilidad de los contenidos de Lenguas Extranjeras facilita su relación con los de otras materias y contribuye al desarrollo de competencias con las que consolidar los objetivos y contenidos preestablecidos de la etapa. Siguiendo la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, efectivamente se establece un proceso de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar y competencial.

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera recoge siete competencias clave para desarrollar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. La competencia en **comunicación lingüística** (CCL), primordial en esta materia, está vinculada al acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se promoverá la práctica de tareas variadas en contextos comunicativos diversos.

Orientado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente, el currículo actual fomenta la competencia clave para **aprender a aprender** (CAA), esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.

La competencia **digital** (CD), contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. De hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinariedad: abordar contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. De hecho, el formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los adolescentes.

Por otro lado, la competencia **social y cívica** (CSC) será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas. Igualmente, la competencia clave en el **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** (SIEP), que implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, contribuirá a la competencia comunicativa del alumnado. De la misma manera, la competencia en **conciencia y expresiones culturales** (CEC) debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera, ya que supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales. Y finalmente, se trabajará en menor medida la **competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología** (CMCT) que suponen la comprensión de los cambios ligados a la actividad humana y a la responsabilidad del individuo como ciudadano.

Igualmente, el currículo andaluz de Segunda Lengua Extranjera en Bachillerato establece objetivos y contenidos necesarios para adquirir las capacidades necesarias para el desarrollo intelectual, social y personal y recoge siete competencias clave en sintonía con el mencionado Real Decreto 1105/2014.

Cabe destacar la relación que claramente se puede establecer entre competencias clave y lenguas extranjeras. En primer lugar, la primordial para esta materia, competencia en

**comunicación lingüística** (CCL), está vinculada al acto comunicativo entre un individuo y uno o más interlocutores mediante canales de transmisión diversos. Irá asociada al desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales en el aprendizaje de una lengua: comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita. La adquisición de estas destrezas comunicativas se promoverá mediante tareas variadas enmarcadas en contextos comunicativos diversos.

En segundo lugar, la versatilidad pedagógica de la enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua extranjera permite desarrollar la competencia **matemática** (CMCT), por ejemplo, mediante la lectura o cálculo de cantidades, datos o porcentajes estadísticos y el tratamiento de figuras geométricas, así como las competencias en **ciencia y tecnología** (CMCT), mediante el tratamiento interdisciplinar entre el idioma y materias correspondientes a la modalidad científico-tecnológica.

En tercer lugar, el potencial de almacenamiento, búsqueda, selección y edición de información verbal e iconográfica propia de la competencia **digital** (CD) es esencial y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera.

Por otro lado, estudiar idiomas fomenta la competencia clave para **aprender a aprender** (CAA), esencial para cualquier materia, ya que el alumnado debe desarrollar por sí mismo un aprendizaje permanente y ser capaz de autoevaluarse y llegar a conocer su propia capacidad de aprendizaje.

Seguidamente, el **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor** (SIEP), es una competencia clave que implica, entre otras, la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y actuar. Asimismo, las competencias **sociales y cívicas** (CSC), son relevantes en el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando las normas de cortesía correctas.

Finalmente, la competencia en **conciencia y expresiones culturales** (CEC) debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera ya que implica conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales, es decir, caminar por la senda de la evolución hacia una madurez intelectual y social, el fin último de la enseñanza.

A continuación, se detalla la relación entre los contenidos, los criterios de evaluación, las competencias clave y los estándares de aprendizaje por ciclos, marcando en rojo aquellos criterios prescindibles, ya que según normativa debemos priorizar y profundizar en aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles y aquellos que sean necesarios reforzar para conseguir el avance de los mismos.

### 6.2.1.- Primer ciclo: 1º, 2º y 3º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<b>BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN:</li> <li>- Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculados a asuntos de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante de textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. en estaciones o aeropuertos), siempre que las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CAA</li> <li>CEC</li> <li>SIEP</li> </ul>

<p>vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.</li> <li>- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.</li> <li>- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.</li> <li>- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.</li> <li>- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.</li> <li>- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.</li> <li>- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.</li> <li>- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.</li> <li>- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.</li> <li>- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.</li> <li>- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.</li> <li>- Comprensión global de</li> </ul>	<p>en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general, los puntos principales o la información más importante.</p> <p>- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro docente, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual)</p> <p>- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación</p>	<p>condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>
--	--	---

<p>textos basados en situaciones del pasado o del futuro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS<sup>1</sup></li> <li>• FUNCIONES COMUNICATIVAS<sup>2</sup></li> <li>• ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS<sup>3</sup></li> <li>• LÉXICO<sup>4</sup></li> <li>• PATRONES SONOROS: los patrones vocálicos, acentuales, rítmicos y de entonación.</li> </ul>	<p>oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>- Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>- Discriminar <b>todos</b> los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>		
---	--	--	--

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.</li> <li>- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.</li> <li>- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>- Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.</li> <li>- Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una</li> </ul> </li> </ul>	<p>- Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</li> <li>2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</li> </ol>	<p>CCL CD SIEP CSC CAA CEC</p>

<p>persona o de un lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión oral de opiniones y gustos.</li> <li>- Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.</li> <li>- Producción de textos orales guiados.</li> <li>- Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.</li> <li>- Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).</li> <li>- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.</li> <li>- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.</li> <li>- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).</li> <li>- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.</li> <li>- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.</li> <li>- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.</li> <li>- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.</li> <li>- Producción de actos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y saber aplicar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.</li> <li>- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</li> <li>- Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.</li> <li>- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</li> <li>- Dominar y utilizar un</li> </ul>	<p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>	<p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. ej. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
---	---	---	---

<p>comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos</li> <li>• ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS<sup>1</sup></li> <li>• FUNCIONES COMUNICATIVAS<sup>2</sup></li> <li>• ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS<sup>3</sup></li> <li>• LÉXICO<sup>4</sup></li> <li>• PATRONES SONOROS: los patrones vocálicos, acentuales, rítmicos y de entonación.</li> </ul>	<p>repertorio léxico oral suficiente lo suficientemente amplio para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.</li> <li>- Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación</li> <li>- Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra y facilitar la comunicación, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.</li> </ul>		
--	---	--	--

<b>BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN:</li> <li>- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.</li> <li>- Comprensión de mensajes</li> </ul>	<p>-Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de</p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un centro de estudios).</p>	<p>CCL CMCT CD CAA CSC CEC</p>

<p>escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones y preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas.</li> <li>- Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.</li> <li>- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.</li> <li>- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.</li> <li>- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.</li> <li>- Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.</li> <li>- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.</li> <li>- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.</li> </ul> <p>• ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS<sup>1</sup></p>	<p>interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.</li> <li>- Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro docente, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</li> <li>- Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</li> <li>- Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</li> <li>- Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados</li> </ul>	<p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre un curso de verano).</p> <p>4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>
---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• FUNCIONES COMUNICATIVAS<sup>2</sup></li> <li>• ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS<sup>3</sup></li> <li>• LÉXICO<sup>4</sup></li> <li>• PATRONES GRÁFICOS Y CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS</li> </ul>	<p>de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como abreviaturas y símbolos de uso común, y sus significados asociados</li> </ul>		
---	--	--	--

<b>BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</b>			
<p>• ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).</li> <li>- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).</li> <li>- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.</li> <li>- Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.</li> <li>- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.</li> <li>- Producción de textos argumentativos.</li> <li>- Producción escrita de diálogos haciendo uso de</li> </ul>	<p>- Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.</p> <p>- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, de forma sencilla y clara, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes ).</li> <li>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.</li> <li>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p.ej. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</li> <li>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales,</li> </ol>	<p>CCL CD CAA CEC SIEP</p>



<p>fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.</li> <li>- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada</li> </ul> <p>• ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS<sup>1</sup></p> <p>• FUNCIONES COMUNICATIVAS<sup>2</sup></p> <p>• ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS<sup>3</sup></p> <p>• LÉXICO<sup>4</sup></p> <p>• PATRONES GRÁFICOS Y CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS.</p>	<p><b>discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos y claros lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</li> <li>- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.</li> <li>- Conocer y aplicar, para la producción correcta de un texto escrito, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.</li> </ul>	<p>fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	
--	---	---	--

ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS BLOQUES			
ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS <sup>1</sup>	FUNCIONES COMUNICATIVAS <sup>2</sup>	ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS <sup>3</sup>	LÉXICO <sup>4</sup>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones sociales.</li> <li>- Normas de cortesía y registros.</li> <li>- Costumbres, valores, creencias y actitudes.</li> <li>- Reconocimiento,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructuras oracionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Afirmación: <i>Evidemment!</i></li> <li>o Negación: <i>ne...pas / ni ... ni / ne ... rien / ne ... jamais / ne ... personne / ne ... aucun</i></li> <li>o Exclamación: <i>Oh, quel desastre!</i></li> <li>o Interrogación: <i>Comment... / Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce</i></li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico oral y escrito de uso común (recepción y producción) relativo a identificación personal;</li> </ul>

<p>identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p> <p>- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</p> <p>- Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.</p> <p>- Uso del registro apropiado a la situación comunicativa.</p> <p>- Lenguaje no verbal.</p> <p>- Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales.</p> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.</p>	<p>disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <p>- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas.</p> <p>- Descripción de estados y situaciones presentes.</p> <p>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.</p> <p>- Expresión de hábitos.</p> <p>- Expresión del interés, gusto.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p><i>que... / Pourquoi.../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet / Combien ... / Quel ...</i></p> <p>o Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi – non plus (moi non plus).</p> <p>- Marcas de relaciones lógicas:</p> <p>o Conjunción: <i>ni...ni.</i></p> <p>o Disyunción: <i>ou bien.</i></p> <p>o Oposición : <i>par contre, or</i></p> <p>o Causa: <i>puisque, car.</i></p> <p>o Finalidad : <i>afin de, dans le but de + infinitif</i></p> <p>o Comparación : <i>le plus / le moins que + adj + que / ainsi que</i></p> <p>o Consecuencia: <i>alors, donc.</i></p> <p>o Explicación: <i>ainsi, car</i></p> <p>- Marcas de relaciones temporales:</p> <p><i>Dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + indicatif</i></p> <p>- Tiempos verbales:</p> <p>o Presente</p> <p>o Imperativo presente en afirmativo y negativo</p> <p>o Futuro: <i>futur simple. Futur proche</i> como repaso</p> <p>Marcas discursivas para indicar el aspecto:</p> <p>- Incoativo: <i>commencer à / être sur le point de + infinitif</i></p> <p>- Durativo : <i>être en train de + inf</i></p> <p>- Terminativo : <i>terminer de / finir de / venir de + infinitif</i></p> <p>Marcas de modalidad :</p> <p>- Posibilidad/probabilidad: <i>Il est probable que, probablement</i></p> <p>- Necesidad : <i>Il faut</i></p> <p>- Obligación / prohibición : <i>Devoir + infinitif / Il est interdit de + infinitif</i></p> <p>- Permiso : <i>Autoriser quelqu'un, Impératif</i></p> <p>- Intención / deseo : <i>penser / espérer + infinitif</i></p> <p>- Consejo: <i>on pourrait, on devrait...</i></p> <p>- Otros : <i>C'est à qui de... ? / C'est à + pron. Tonique / nom + de + inf.</i></p> <p>- Construcciones lingüísticas del</p>	<p>vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico, clima y medio ambiente; TIC.</p>
--	---	--	--

		<p>discurso: Relativas (<i>qui, que, dont, où</i>), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios “Y-EN”.</p> <p>-Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: <i>trop, assez de...</i></p> <p>-Marcas para expresar el modo: <i>adverbes de manière en -ment.</i></p> <p>-Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (<i>sur/sous, ...</i>), posición (<i>en face de/à côté de</i>), distancia (<i>près /loin</i>), movimiento (<i>jusqu'à</i>), dirección (<i>vers, en</i>), origen (<i>de</i>), destino (<i>pour, à, au, aux + pays</i>).</p> <p>-Marcas temporales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), <i>au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.</i></li> <li>○ Anterioridad : <i>il y a... que, ça fait... que</i></li> <li>○ Posterioridad: <i>après, plus tard.</i></li> <li>○ Secuenciación : <i>d'abord, puis, finalement, à partir de</i></li> <li>○ Simultaneidad: <i>en même temps, au moment où.</i></li> <li>○ Frecuencia: <i>une/ deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps.</i></li> </ul> <p>-Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Los saludos</li> <li>○ El alfabeto</li> <li>○ Los números</li> <li>○ El aspecto físico y psicológico</li> <li>○ Las tareas de la casa</li> <li>○ Expresiones sobre opiniones y</li> </ul>	
--	--	--	--

		<p>argumentaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Las partes del cuerpo y las enfermedades</li> <li>○ Las sensaciones</li> <li>○ La cultura: música y arte</li> <li>○ Las expresiones de tiempo</li> <li>○ Los signos del zodiaco</li> <li>○ Las actividades de tiempo libre</li> <li>○ Las expresiones de cortesía</li> <li>○ Las expresiones del lenguaje coloquial y formal</li> <li>○ El alojamiento</li> </ul> <p>- Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.</li> <li>○ Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario</li> <li>○ Reconocimiento y uso del acento</li> <li>○ Entonación y uso correcto de la puntuación.</li> <li>○ Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación</li> <li>○ Diferencia entre las vocales orales y nasales</li> <li>○ Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento</li> <li>○ Pronunciación del imperfecto</li> <li>○ Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.</li> <li>○ Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.</li> </ul>	
--	--	--	--

Los contenidos se irán desarrollando por situaciones de comunicación de menor a mayor dificultad, sin olvidar que cualquier lengua debe tener una continuidad, lo que irá sumando contenidos a lo largo de los tres cursos.

6.2.2.- Segundo ciclo: 4° ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<b>BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</b>			
<p>• ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.</li> <li>- Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.</li> <li>- Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.</li> <li>- Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.</li> <li>- Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.</li> <li>- Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones</li> </ul> <p>• ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS<sup>1</sup></p> <p>• FUNCIONES COMUNICATIVAS<sup>2</sup></p> <p>• ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS<sup>3</sup></p> <p>• LÉXICO<sup>4</sup></p> <p>• PATRONES SONOROS: los patrones vocálicos,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</li> <li>- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</li> <li>- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</li> <li>- Reconocer e identificar la función o funciones</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado</li> <li>2. Entiende información relevante en relación a transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</li> <li>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</li> <li>4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</li> </ol>	<p>CCL CD CAA CEC SIEP</p>

<p>acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.</p>	
--	---	--	--

<p><b>BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</b></p>			
<p>• ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN:</p> <p>- Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.</p> <p>- Participación activa en</p>	<p>- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p>	<p>CCL CD SIEP CSC CAA CEC</p>

<p>conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.</li> <li>- Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.</li> <li>- Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales de cierta complejidad.</li> <li>- Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.</li> <li>- Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS<sup>1</sup></li> <li>• FUNCIONES COMUNICATIVAS<sup>2</sup></li> <li>• ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS<sup>3</sup></li> <li>• LÉXICO<sup>4</sup></li> <li>• PATRONES SONOROS: los patrones vocálicos, acentuales, rítmicos y de entonación.</li> </ul>	<p>importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</li> <li>- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos de los interlocutores.</li> <li>- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla y clara, con la suficiente cohesión interna y coherencia</li> </ul>	<p>2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p>	<p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>	<p>4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
---	---	--	---	--

	<p>con respecto al contexto de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos de cohesión y coherencia lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</li> <li>- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</li> <li>- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones de vez en cuando.</li> <li>- Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para desenvolverse de manera eficaz en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</li> <li>- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados,</li> </ul>		
--	--	--	--



	utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor		
--	--	--	--

<b>BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN:</b></li> <li>- Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.</li> <li>- Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.</li> <li>- Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.</li> <li>- Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.</li> <li>- Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.</li> <li>- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.</li> <li>• <b>ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS<sup>1</sup></b></li> <li>• <b>FUNCIONES COMUNICATIVAS<sup>2</sup></b></li> <li>• <b>ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS<sup>3</sup></b></li> <li>• <b>LÉXICO<sup>4</sup></b></li> </ul>	<p>-Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>- <b>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</b></p> <p>- <b>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</b></p> <p>- <b>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso</b></p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés</p> <p>3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</p> <p>4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de</p>	<p>CCL CMCT CD CAA CSC CEC</p>

<p>• PATRONES GRÁFICOS Y CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS</p>	<p>frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes formales y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>- Reconocer el léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes</p>	<p>referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	
--	---	--	--

<b>BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</b>			
<p>• ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN:</p> <p>- Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.</p> <p>- Elaboración guiada de una redacción basada en</p>	<p>- Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones</p>	<p>CCL CD CAA CEC SIEP</p>

<p>acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.</li> <li>- Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum.</li> <li>- Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.</li> <li>- Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera.</li> <li>- Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS<sup>1</sup></li> <li>• FUNCIONES COMUNICATIVAS<sup>2</sup></li> <li>• ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS<sup>3</sup></li> <li>• LÉXICO<sup>4</sup></li> <li>• PATRONES GRÁFICOS Y CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS.</li> </ul>	<p>expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</li> <li>- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</li> <li>- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</li> <li>- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</li> <li>- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples</li> </ul>	<p>e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
---	---	--

	<p>y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>- Conocer y aplicar, para producir textos escritos con corrección formal, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.</p>		
--	---	--	--

### ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS BLOQUES

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS <sup>1</sup>	FUNCIONES COMUNICATIVAS <sup>2</sup>	ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS <sup>3</sup>	LÉXICO <sup>4</sup>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones sociales.</li> <li>- Normas de cortesía y registros.</li> <li>- Costumbres, valores, creencias y actitudes.</li> <li>- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</li> <li>- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones</li> </ul>	<p>Estructuras oracionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!</li> <li>- Negación: Pas de..., Personne ne... , Rien ne..., Même pas de...</li> <li>- Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!</li> <li>- Interrogación: Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon? Comment?</li> <li>- Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.</li> </ul> <p>Marcas de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conjunción: aussi, en plus.</li> <li>- Disyunción: ou bien.</li> <li>- Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.</li> <li>- Causa: à cause de, puisque, grâce à.</li> <li>- Finalidad: de façon à, de manière à.</li> <li>- Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).</li> <li>- Explicación: c'est-à-dire.</li> <li>- Consecuencia: donc, c'est pourquoi,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico oral y escrito de uso común (recepción y producción) relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y</li> </ul>

<p>otras tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista, consejo, advertencias.</p> <p>- Expresión de hábitos y opinión.</p> <p>- Expresión de la voluntad, intención, decisión, promesa, orden, autorización y prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>par conséquent, ainsi.</p> <p>- Condición: à condition de + infinitif.</p> <p>Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que</p> <p>Tiempos verbales:</p> <p>- Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.</p> <p>- Presente de imperativo.</p> <p>- Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait.</p> <p>- El subjuntivo.</p> <p>- Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai...).</p> <p>- Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.</p> <p>Marcas para indicar el aspecto:</p> <p>- Puntual: phrases simples.</p> <p>- Durativo: en + date (en septembre 2016).</p> <p>- Habitual: souvent, parfois.</p> <p>- Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.</p> <p>- Terminativo: arrêter de + infinitif.</p> <p>Marcas para indicar la modalidad:</p> <p>- Factualidad: phrases déclaratives.</p> <p>- Capacidad: arriver à faire, réussir à.</p> <p>- Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).</p> <p>- Necesidad: il faut, avoir besoin de.</p> <p>- Obligación: il faut, devoir, impératif.</p> <p>- Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.</p> <p>- Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.</p> <p>- Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi...</p> <p>- Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.</p> <p>Estructuras gramaticales: el presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios "Y-EN", las proposiciones relativas (qui,</p>	<p>estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, TIC.</p>
---	--	--	--

		<p>que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, el uso del doble complemento en el sintagma verbal.</p> <p>Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grados comparativo y superlativo.</p> <p>Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».</p> <p>Marcas para indicar el tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.</li> <li>- Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.</li> <li>- Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.</li> <li>- Duración: encore / ne...plus.</li> <li>- Anterioridad: déjà.</li> <li>- Posterioridad: puis, en fin, ensuite.</li> <li>- Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.</li> <li>- Simultaneidad: pendant, alors que.</li> <li>- Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.</li> </ul> <p>Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.</p> <p>Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La identidad y las nacionalidades.</li> <li>- El mundo laboral.</li> <li>- Los medios de comunicación.</li> <li>- La familia.</li> <li>- Expresiones de cortesía.</li> <li>- El medio ambiente.</li> <li>- El comercio.</li> <li>- El tiempo meteorológico.</li> <li>- El mundo del arte: Pintura, literatura.</li> </ul>	
--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresiones de sentimientos. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.</li> <li>- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.</li> <li>- Los distintos sonidos vocálicos del francés.</li> <li>- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.</li> <li>- Las vocales nasales.</li> <li>- Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto.</li> <li>- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.</li> <li>- Distinción de los valores fónicos de “e” cuando adquiere el acento.</li> <li>- Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas.</li> <li>- Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés.</li> <li>- La “e” caduca y la “e” abierta : “Je/ j'ai”.</li> <li>- Los distintos registros de habla francesa.</li> </ul>	
--	--	--	--

### 6.2.3.- 1º de Bachillerato

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<b>BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN:</b></li> <li>- Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con los actos sociales: saludar, despedirse y presentarse.</li> <li>- Comprensión general de textos orales sobre temas de interés general o de interés personal.</li> <li>- Comprensión específica de textos orales vinculados a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de una longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</li> <li>2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones</li> </ol>	CCL CD CAA SIEP

<p>temas concretos al interés personal y académico del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar información relevante en presentaciones, exposiciones, entrevistas y debates de actos de comunicación semi-auténticos o elaborados.</li> <li>- Uso de estrategias comunicativas para comprender, inferir significados no explícitos, y deducir las ideas principales del acto de comunicación.</li> <li>- Comprensión global de mensajes emitidos en lengua estándar por medios de comunicación de forma lenta y clara, ayudándose del contexto y del cotexto.</li> <li>- Comprensión global de la comunicación interpersonal sobre temas de la vida cotidiana, vinculados a intereses generales o personales.</li> <li>- Comprensión de textos orales destinados a narraciones de acontecimientos o relatos cortos.</li> <li>- Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</li> </ul> <p>• ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y</p>	<p>habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</li> <li>- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno y relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores).</li> <li>- Distinguir la función o funciones más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de información. (por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación).</li> </ul>	<p>cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p>
--	--	---



<p style="text-align: center;"><b>SOCIOLINGÜÍSTICOS<sup>1</sup></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• FUNCIONES COMUNICATIVAS<sup>2</sup></li> <li>• ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS<sup>3</sup></li> <li>• LÉXICO<sup>4</sup></li> <li>• PATRONES SONOROS: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</li> </ul>	<p style="color: red;">- Identificar y aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>	
---	--	--	--

<b>BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</b>			
<p>• ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN:</p> <p>- Planificación y producción de un acto comunicativo usando recursos lingüísticos diversos facilitando la comunicación atendiendo siempre a la coherencia y cohesión del discurso.</p> <p>- Producción guiada de mensajes orales versados sobre temas de interés general o personal, en un registro formal,</p>	<p>- Producir textos de extensión breve o media tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en</p>	<p>1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p>	<p>CCL CD SIEP CSC CAA CEC</p>

<p>usando las estrategias de pronunciación y de entonación adecuadas a la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción guiada de textos orales estructurados y claros basados en la narración de acontecimientos.</li> <li>- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.</li> <li>- Participación en interacciones comunicativas ofreciendo opiniones con una actitud respetuosa y crítica antes las aportaciones de otros.</li> <li>- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.</li> </ul> <p>• ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS<sup>1</sup></p> <p>• FUNCIONES COMUNICATIVAS<sup>2</sup></p> <p>• ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS<sup>3</sup></p> <p>• LÉXICO<sup>4</sup></p> <p>• PATRONES SONOROS: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialogados breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo entre otros a procedimientos como la reformulación en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas</li> <li>- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.</li> <li>- Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales necesarios para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.</li> <li>- Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del</li> </ul>	<p>2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>
--	---	---

	<p><b>interlocutor.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.</li> <li>- Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.</li> <li>- <b>Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se vaya a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor.</b></li> <li>- Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados utilizando las fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor.</li> </ul>		
--	--	--	--

<b>BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</b>			
<p>• <b>ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos versados sobre temas de interés general o personal.</li> <li>- Comprensión de información</li> </ul>	<p>-Identificar la información esencial, los puntos más importantes y detalles importantes en textos en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos escritos en registro formal, informal o neutro, que</p>	<p>1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA CSC CEC</p>

<p>de carácter general o específico en géneros textuales diversos, basados en temas de interés y relevancia para la formación científica y humanística del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión de textos escritos basados en la descripción de un personaje o lugar.</li> <li>- Comprensión global, ayudándose del apoyo visual, de artículos de prensa basados en temas de interés general o personal.</li> <li>- Comprensión autónoma de textos narrativos y argumentativos, auténticos o elaborados, aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.</li> <li>- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, las actividades cotidianas, situaciones en un restaurante, recetas, contar un viaje, acontecimientos del pasado.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS<sup>1</sup></li> <li>• FUNCIONES COMUNICATIVAS<sup>2</sup></li> <li>• ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS<sup>3</sup></li> <li>• LÉXICO<sup>4</sup></li> <li>• PATRONES GRÁFICOS Y CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS</li> </ul>	<p>traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones, y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</li> <li>- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.</li> <li>- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</li> <li>- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus posibles significados asociados (p. e. una estructura interrogativa</li> </ul>	<p>2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés</p> <p>4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p> <p>6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>	
---	--	---	--

	<p>para expresar interés).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.</li> <li>- Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como las abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados.</li> </ul>		
--	---	--	--

<b>BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</b>			
<p>• <b>ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción guiada de textos escritos vinculados a la difusión de la cultura andaluza, poniéndola en relación con la cultura de la lengua extranjera.</li> <li>- Redacción de textos monologados o dialogados para hacer presentaciones.</li> <li>- Composición de textos cortos descriptivos destinados a dar a conocer a una persona o un lugar.</li> <li>- Producción guiada de textos escritos, en distintos formatos, en los que se expondrán gustos, sensaciones, opiniones, preferencias sobre distintos aspectos de temas generales o de interés personal.</li> <li>- Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escribir, en formato papel o soporte digital, textos con estructura clara, breves o de extensión media sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes y mostrando un dominio razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.</li> <li>- <b>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de longitud breve o media, p.e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.</b></li> <li>- <b>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones</b></li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).</li> <li>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</li> <li>3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</li> <li>4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un</li> </ol>	<p>CCL CD CAA CEC SIEP</p>

<p>- Producción de textos escritos, en diversos soportes, ya sea en registro formal o neutro, en los que se pretende difundir la cultura y las tradiciones andaluzas mediante la lengua extranjera</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS<sup>1</sup></li> <li>• FUNCIONES COMUNICATIVAS<sup>2</sup></li> <li>• ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS<sup>3</sup></li> <li>• LÉXICO<sup>4</sup></li> <li>• PATRONES GRÁFICOS Y CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS.</li> </ul>	<p>sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.</p> <p>- Llevar a cabo las funciones requeridas para el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exámenes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.</p> <p>- Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficientes para comunicarse de forma sencilla, pero con la debida eficacia seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.</p> <p>- Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a uso cotidiano y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.</p> <p>- Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpan la comunicación.</p>	<p>viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>
---	---	--

**ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS BLOQUES**

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS <sup>1</sup>	FUNCIONES COMUNICATIVAS <sup>2</sup>	ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS <sup>3</sup>	LÉXICO <sup>4</sup>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones sociales.</li> <li>- Normas de cortesía y registros.</li> <li>- Costumbres, valores, creencias y actitudes.</li> <li>- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</li> <li>- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación.</li> <li>- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.</li> <li>- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, avisos y advertencias.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, intención, decisión, promesa, orden, autorización</li> </ul>	<p>Estructuras oracionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Afirmación: Oui</li> <li>- Negación: ne...pas / ni...ni...</li> <li>- Interrogación: Comment ... / Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'estce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet.</li> <li>- Exclamación: «Oh la la! »</li> </ul> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conjunción: aussi, en plus.</li> <li>- Disyunción: ou bien.</li> <li>- Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.</li> <li>- Causa: à cause de, puisque, grâce à.</li> <li>- Finalidad: de façon à, de manière à.</li> <li>- Explicación: c'est-à-dire.</li> <li>- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.</li> </ul> <p>Relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.</p> <p>Tiempos verbales: presente: présent de indicativo con las tres conjugaciones, presente de imperativo, pasado: imparfait, passé composé, futuro: futur proche y futur simple.</p> <p>Expresión del aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date (en septembre 2016), habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif.</p> <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).</li> <li>- Necesidad: il faut, avoir besoin de.</li> <li>- Obligación: il faut, devoir, impératif.</li> <li>- Prohibición: défense de, il est défendu de + Inf., il est interdit de.</li> <li>- Permiso: pouvoir, demander / donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.</li> <li>- Consejo: Conseiller de, à ta place, si</li> </ul>	<p>-Léxico oral y escrito de uso común (recepción y producción) relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, TIC.</p>

	<p>y prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>j'étais toi ...</p> <p>- Intención/ deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aime rais (beaucoup) faire qqch.</p> <p>Estructuras gramaticales: El presentativo (C'est, ce sont), los artículos (definido, indefinido y partitivo), los pronombres personales átonos y tónicos, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres, adverbios «y/en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où).</p> <p>Marcas para indicar la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs). Grado comparativo y superlativo.</p> <p>Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».</p> <p>Marcas para indicar el tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.</li> <li>- Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.</li> <li>- Duración: encore / ne...plus.</li> <li>- Anterioridad: déjà.</li> <li>- Posterioridad: puis, en fin, en suite.</li> <li>- Simultaneidad: pendant, alors que.</li> <li>- Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.</li> </ul> <p>Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa.</p> <p>Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los saludos.</li> <li>- El alfabeto.</li> <li>- Los números.</li> </ul>	
--	---	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los días de la semana.</li> <li>- Fórmulas dentro del aula.</li> <li>- Gentilicios de nacionalidades.</li> <li>- Meses del año</li> <li>- La fecha: le 24 juillet 1990 (día+mes+año).</li> <li>- El tiempo meteorológico.</li> <li>- La materia: en bois, en tissu, en plastique, en métal...</li> <li>- La familia.</li> <li>- El aspecto físico y psicológico.</li> <li>- La vivienda.</li> <li>- Las actividades del tiempo libre.</li> <li>- Los alimentos.</li> <li>- Las compras.</li> <li>- La localización.</li> <li>- La ropa.</li> <li>- Los colores.</li> </ul> <p>Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.</li> <li>- Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.</li> <li>- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación.</li> <li>- Las consonantes finales.</li> <li>- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.</li> <li>- Las pronunciaciones de los distintos registros en la oración interrogativa.</li> <li>- La “e” caduca y la “e” abierta: “ Je/ j'ai”.</li> <li>- Diferencia fonética correspondiente a la pronunciación en los masculinos con respecto a los femeninos.</li> <li>- Diferencia de pronunciación de nasales.</li> <li>- Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.</li> </ul>
--	--	---

6.2.4.- 2° de Bachillerato

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<b>BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</b>			
<p>• <b>ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión general de actos comunicativos sobre temas concretos de interés general y académico del alumnado.</li> <li>- Comprensión de la información más relevante de presentaciones, exposiciones, entrevistas, en un registro formal o neutro, reproducidos de forma lenta y clara, con apoyo visual, pudiéndose repetir para poder aclarar aquellas nociones no adquiridas de forma totalmente correcta para una comunicación eficaz.</li> <li>- Comprensión general de mensajes transmitidos por distintos medios de comunicación, emitidos de forma clara y bien estructurada para garantizar la comprensión.</li> <li>- Incorporación de estrategias sociolingüísticas a situaciones de comunicación interpersonal sobre temas de índole general o personal, con el fin de contestar con inmediatez y de forma correcta.</li> <li>- Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, tomando conciencia de la importancia de la comprensión global de los mensajes.</li> <li>- Entender un acto de comunicación monologado o dialogado sobre temas de ámbitos de la vida cotidiana.</li> </ul> <p>• <b>ASPECTOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</li> <li>- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</li> <li>- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica) relaciones interpersonales (generacionales entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual,</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).</li> <li>2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</li> <li>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</li> <li>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos</li> </ol>	<p>CCL CD CAA SIEP</p>

<p>SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS<sup>1</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• FUNCIONES COMUNICATIVAS<sup>2</sup></li> <li>• ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS<sup>3</sup></li> <li>• LÉXICO<sup>4</sup></li> <li>• PATRONES SONOROS: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</li> </ul>	<p>proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información. (p. ej. nueva frente a conocida, ejemplificación; resumen).</li> <li>- Reconocer y aplicar la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en a comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para expresar sorpresa).</li> <li>- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</li> <li>- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</li> </ul>	<p>prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p>	
		<p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</p>	
		<p>6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complemente el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.</p>	

<b>BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN:</li> <li>- Escucha y reproduce los distintos sonidos adquiridos para crear textos orales correctamente pronunciados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producir textos breves o de longitud media tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal en los que se intercambian información,</li> </ul>	<p>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés,</p>	<p>CCL CD SIEP CSC CAA CEC</p>

<p>- Producción estructurada y clara de mensajes orales sobre temas de interés general, académico u ocupacional, de presentaciones guiadas y de narraciones de acontecimientos, empleando las estrategias fonéticas, rítmicas y de entonación apropiadas.</p> <p>- Planificación del acto comunicativo, usando las estrategias necesarias para suplir las carencias lingüísticas que puedan surgir en la situación de comunicación.</p> <p>- Producción de textos orales bien estructurados y claros basados en descripciones, narraciones y argumentaciones de temas de interés general o personal, poniendo en uso las distintas estrategias lingüísticas y léxicas de las que dispone el emisor.</p> <p>- Participación en conversaciones informales sobre temas de la vida cotidiana, en las que se intercambian opiniones, expresan sentimientos, aportan información, siempre respetando las normas de cortesía de la lengua extranjera.</p> <p>- Utiliza diferentes estrategias de comunicación para iniciar, tomar la palabra, mantener la interacción y para negociar significados, apoyándose en el contexto y cotexto.</p> <p>- Participa activamente en situaciones de debate, aportando de forma respetuosa y tolerante opiniones y acepta las divergencias de criterios.</p> <p>• ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS<sup>1</sup></p> <p>• FUNCIONES COMUNICATIVAS<sup>2</sup></p> <p>• ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-</p>	<p>ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p>- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitado la expresión a los mismos; recurriendo entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas o comenzado de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p> <p>- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos a las relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando la información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>- Llevar a cabo las funciones por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas</p>	<p>organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos,</p>
---	--	---

<p>DISCURSIVAS<sup>3</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LÉXICO<sup>4</sup></li> <li>• PATRONES SONOROS: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</li> </ul>	<p>funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</li> <li>- Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</li> <li>- Pronunciar y entonar los enunciados de forma clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan en la comunicación.</li> <li>- Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</li> <li>- Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando</li> </ul>	<p>intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>	
---	--	---	--



<p>SOCIOLINGÜÍSTICOS<sup>1</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• FUNCIONES COMUNICATIVAS<sup>2</sup></li> <li>• ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS<sup>3</sup></li> <li>• LÉXICO<sup>4</sup></li> <li>• PATRONES GRÁFICOS Y CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS</li> </ul>	<p>educativo, ocupacional e institucional) y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p> <p>- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, y un repertorio de sus exponentes así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen).</p> <p>- Reconocer y aplicar a la comprensión del texto escritos los constituyentes y las organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y</p>	<p>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>	
--	---	--	--

	<p>modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>- Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas, así como las abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &amp;, ¥), y sus significados asociados.</p>		
--	--	--	--

<b>BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</b>			
<p>• <b>ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN:</b></p> <p>- Producción y organización de un texto escrito utilizando las estrategias necesarias para generar ideas y organizarlas en párrafos de forma coherente.</p> <p>- Redacción, en soporte papel o digital, de experiencias o acontecimientos, narraciones de hechos reales o imaginarios, correspondencia, resúmenes, textos argumentativos usando un lenguaje sencillo y claro y las estrategias sociolingüísticas adecuadas.</p> <p>- Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión, tanto en soporte papel como digital.</p> <p>- Composición de textos escritos vinculados con la difusión de la cultura y el patrimonio andaluz y su posible vínculo con la cultura de la lengua extranjera, siempre manteniendo un sentimiento de tolerancia y respeto.</p> <p>- Composición guiada de</p>	<p>- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control un dominio razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>- Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando</p>	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca).</p>	<p>CCL CD CAA CEC CSC SIEP</p>
		<p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p>	
		<p>3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p>	



<p>correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS<sup>1</sup></li> <li>• FUNCIONES COMUNICATIVAS<sup>2</sup></li> <li>• ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS<sup>3</sup></li> <li>• LÉXICO<sup>4</sup></li> <li>• PATRONES GRÁFICOS Y CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS.</li> </ul>	<p>borradores previos.</p> <p>- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>- Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>- Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>- Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>- Utilizar las convenciones</p>	<p>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>
--	---	---

	ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico y adaptarse a las convenciones comunes de escrituras de textos en Internet (por ejemplo abreviaturas u otros en chats).		
--	---	--	--

**ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS BLOQUES**

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS <sup>1</sup>	FUNCIONES COMUNICATIVAS <sup>2</sup>	ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS <sup>3</sup>	LÉXICO <sup>4</sup>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones sociales.</li> <li>- Normas de cortesía y registros.</li> <li>- Costumbres, valores, creencias y actitudes.</li> <li>- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</li> <li>- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</li> <li>- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de</li> </ul>	<p>Estructuras oracionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Afirmación: Oui.</li> <li>- Negación tanto simple como compleja: ne...pas / ni...ni...</li> <li>- Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet.</li> <li>- Exclamación: «Oh la la!»</li> </ul> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conjunción: aussi, en plus.</li> <li>- Disyunción: ou bien.</li> <li>- Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.</li> <li>- Causa: à cause de, puisque, grâce à.</li> <li>- Finalidad: de façon à, de manière à.</li> <li>- Explicación: c'est-à-dire.</li> <li>- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.</li> <li>- Condición: à condition que..., oui mais...</li> </ul> <p>Expresión de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.</p> <p>Tiempos verbales: presente: présent, presente de imperativo, pasado: imparfait, Passé composé, uso del imperfecto y del passé composé en un</p>	<p>-Léxico oral y escrito de uso común (recepción y producción) relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y</p>

<p>comunicación.</p> <p>- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>sucesos futuros.</p> <p>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, avisos y advertencias.</p> <p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>- Expresión de la voluntad, intención, decisión, promesa, orden, autorización y prohibición.</p> <p>- Expresión del interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>solo texto, Plus-que-parfait, Futuro: Futur Proche y futur simple, Condicional presente y pasado, subjuntivo, formas no personales: Participio presente y gerundivo.</p> <p>Expresiones para indicar el aspecto: puntual: frases simples, durativo: en + date (en septiembre 2016), habitual, souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif.</p> <p>Expresiones de la modalidad: posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ indi.), necesidad: il faut, avoir besoin de., obligación: il faut, devoir, impératif, prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de, permiso: pouvoir, demander / donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose, consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..., intención/deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.</p> <p>Estructuras gramaticales: Los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, Los determinantes y pronombres indefinidos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «y/en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où), el estilo indirecto en presente y pasado, la construcción hipotética, las proposiciones de participio, la voz activa y pasiva.</p> <p>Expresiones de la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs). Grado comparativo y superlativo.</p> <p>Expresión del espacio: prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».</p> <p>Expresión del tiempo:</p>	<p>actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, TIC.</p>
---	--	---	---

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.</li> <li>- Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.</li> <li>- Duración: encore / ne...plus.</li> <li>- Anterioridad: déjà.</li> <li>- Posterioridad: puis, enfin , ensuite.</li> <li>- Simultaneidad: pendant, alors que.</li> <li>- Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.</li> </ul> <p>Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La salud.</li> <li>- El mundo laboral.</li> <li>- El mundo de la cultura y los medios de comunicación.</li> <li>- Sentimientos positivos y negativos.</li> <li>- El medio ambiente.</li> <li>- La prensa.</li> <li>- Los neologismos.</li> <li>- Expresiones populares.</li> </ul> <p>Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.</li> <li>- Los distintos sonidos vocálicos del francés.</li> <li>- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación.</li> <li>- Las consonantes finales que pueden ser susceptibles de ser pronunciadas o no.</li> <li>- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison</li> <li>- Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas.</li> <li>- La “e” caduca y la “e” abierta: “Je/ j'ai”.</li> <li>- La distinción en la “g” y “j”.</li> <li>- La distinción entre “b” y “v”.</li> <li>- La distinción entre las vocales abiertas y cerradas.</li> </ul>
--	--	---

### 6.3.- Contenidos transversales al currículum

Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de elementos transversales enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículum de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el currículum incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la

cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

## **7. METODOLOGÍA**

### **7.1.- Estrategias metodológicas**

La metodología idónea para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo. En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño de un método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, la metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.

En el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia, mientras que, al término de esta etapa, el 4.º curso de la ESO, el alumnado se habrá acostumbrado a ser actor y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con procedimientos, estrategias y medios que habrán sido provistos por el docente. Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.

El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

Por otro lado, el Bachillerato busca consolidar y afianzar conocimientos adquiridos a lo largo de toda la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Para ello, el currículo de Segunda Lengua Extranjera vuelve a tomar como base los principios básicos del Marco Común Europeo de referencias para las lenguas promoviendo el desarrollo de competencias en el alumnado que lo convierta en ciudadanos del mundo. En todo este proceso, el alumnado debe responsabilizarse de su propio aprendizaje, para lo cual se fomentará una metodología donde la autoevaluación y el aprendizaje autónomo permitan el desarrollo del pensamiento crítico.

La metodología que el profesorado de francés empleará irá siempre destinada a consolidar el valor comunicativo del idioma. Se empleará la metodología que favorezca el Trabajo Cooperativo entre los alumnos para que mediante esa metodología Integradora, todo el alumnado participe: los más capacitados para la materia y también los menos hábiles en la materia. Por ello, se tendrá especialmente en cuenta que las cuatro destrezas (“écrire”, “lire”, “écouter” y “parler”) se desarrollen con igual atención. Asimismo, se pretende conseguir la participación activa del



alumnado, para lo cual se recurrirá a pequeñas escenificaciones (jeux de rôle), en las que interpreten temas propios de la cultura de habla francesa y otras exposiciones orales o escritas.

El aprendizaje de distintos campos semánticos es fundamental para poderse expresar en un idioma. Con el fin de que los alumnos aprendan satisfactoriamente el vocabulario enseñado, éste se introducirá al inicio de cada unidad, de manera que se familiaricen con él y ello favorezca una mejor comprensión de las situaciones, diálogos, textos y ejercicios de la unidad. Dichos ejercicios se realizarán de manera oral o escrita; individual, en parejas o en grupo y serán el instrumento a través del cual el alumno vea el vocabulario empleado en su contexto, lo cual afianzará el aprendizaje del mismo.

En cuanto a la gramática, ésta se aprenderá empleando tanto la técnica de inducción como la de deducción, mediante preguntas a los alumnos que les ayuden a razonar y a analizar las reglas gramaticales, y mediante la explicación detallada de las mismas.

Cada profesor consolidará los conceptos enseñados empleando distintos recursos didácticos acordes a las características del grupo y atendiendo a las necesidades individuales dentro de los mismos.

El profesor puede ahora, según los resultados, proponer actividades que afiancen lo aprendido (textos, canciones, juegos...), que amplíen lo aprendido (en el caso de alumnos que terminen antes o cuyas capacidades sean mayores), o que refuercen (en el caso de alumnos con menos capacidades).

## 7.2.- Actividades

Independientemente del soporte escogido, en cada una de las unidades de trabajo se aplicarán sucesivamente las siguientes actividades:

a) Actividades de introducción-motivación: deben despertar el interés de los alumnos/as y presentar objetivos. Representan las ideas básicas para conocer los conocimientos previos de los alumnos/as con respecto al tema. Las actividades de motivación serán de diferentes tipos y aparecerán en todas las unidades didácticas de una forma u otra, utilizando diferentes soportes de base.

b) Actividades de verificación: se trata de llevar a los alumnos/as a formular hipótesis sobre contenidos importantes con actividades de comprensión de un texto, de comparación, de búsqueda selectiva de información...

c) Actividades de desarrollo: permiten trabajar el desarrollo conceptual. Por ejemplo, algunas preguntas de comprensión, escucha de diálogos, ejercicios de huecos, preguntas de elección...

d) Actividades de consolidación: facilita la interiorización y el aprendizaje de nuevos conceptos de una manera continua. Es el caso de ejercicios estructurales, de transformación, de imitación, de repetición, de descripción e identificación, actividades de escucha, ejercicios orales en clase, ejercicios de expresión escrita...

e) Actividades de síntesis – resumen: relacionan los contenidos para integrarlos a los esquemas previos. Por ejemplo: un test, ejercicios de verdadero o falso, corrección de errores, comprensión y expresión escrita... En todas las unidades se realizarán tablas conceptuales, referentes a la gramática y al léxico, como "aide-mémoire". Los alumnos deberán seguir un orden y un cuidado exhaustivo del cuaderno, ya que éste será evaluado trimestralmente.

f) Actividad final de producción: a través de una actividad de producción escrita u oral, individual o en grupo, el alumno pone en práctica los conocimientos estudiados en una situación menos controlada, aunque siempre orientada. De esta manera se fomenta la realización de actividades de simulación tan próximas como sea posible de situaciones reales en lengua

extranjera y los alumnos/as podrán así adquirir una adecuada competencia de comunicación y *a posteriori* ampliar estas situaciones a la vida cotidiana.

g) Actividades de evaluación: destinadas a la evaluación inicial, continua o final, explicadas en el apartado correspondiente a la evaluación.

### 7.3.- Técnicas de enseñanza y estrategias de la práctica

Entre las técnicas que utilizaremos para evaluar el proceso de enseñanza - aprendizaje tenemos:

- Observación sistemática:

- Escalas de observación.

- Registro anecdótico personal.

- Análisis de las producciones de los alumnos/as:

- Monografías.

- Resúmenes.

- Trabajos de aplicación y síntesis.

- Cuaderno de clase.

- Textos escritos.

- Producciones orales.

- Diarios.

- Intercambios orales con los alumnos/as:

- Diálogos.

- Entrevistas.

- Puestas en común.

- Asambleas.

- Debates.

- Pruebas específicas:

- Objetivas.

- Abiertas.

- Exposición de un tema.

- Resolución de ejercicios y tareas.

- Cuestionarios:

- A los padres y madres.

- A los alumnos y alumnas.

- Autoevaluación:

- Observación externa.

- Grabaciones en formato digital.

#### 7.4.- Materiales y recursos didácticos

Se abarca en este punto los materiales comunicativos que enseñan al alumnado a usar la lengua francesa en situaciones reales. Persiguen desarrollar destrezas lingüísticas fundamentales para permitir a los alumnos y alumnas comunicarse con corrección y fluidez. El criterio para la selección de materiales curriculares es el nivel de adecuación a nuestro proyecto curricular.

Recursos:

- Materiales escritos y auditivos, recopilados o confeccionados por el profesor/a para atender a la diversidad del aula con actividades *básicas, refuerzo y profundización*
- Livre de l'élève: *Adomania 1 y 3* (para 1º y 3º ESO) editorial SM, *Jeu de Mots 2 y 4* (para 2º y 4º de ESO) editorial Vicens Vives, *Nouvelle Génération A2-B1* (para 1º Bachillerato) editorial Santillana-Didier, *Edito A2* (para 2º de Bachillerato) editorial Santillana-Didier.
- Cahier d'exercices
- Livre du professeur
- Fiches de diversité
- Fiches d'évaluation
- Matériel numérique
- Audios de las actividades de Recursos para el aula.
- Lecturas en lengua francesa adaptadas al nivel del alumnado.
- Otros materiales como juegos, canciones, vídeos, etc.
- Materiales auténticos: periódicos, revistas, reportajes...
- Equipos informáticos conectados a internet para realizar consultas, visualizar contenidos.
- Materiales del centro de otros cursos para atender a la diversidad del alumnado.

Desde nuestro Departamento, fomentaremos el uso de las nuevas tecnologías recomendando páginas web de consulta, animando a hacer presentaciones Power Point, etc. La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno/a.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos/as debe estar presente en todo el sistema educativo. Así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

Desde el departamento de francés trabajaremos las TIC de forma regular, siempre que los recursos informáticos de las aulas nos lo permitan. También se pretende conseguir, de manera integrada en su aprendizaje un dominio de las competencias digitales necesarias para acceder de forma autónoma y crítica a las tecnologías de la información y comunicación y poder interpretar los mensajes audiovisuales que nos rodean.

Por tanto, los medios utilizados son:

- Classroom, plataforma de continua interacción entre profesor/a y alumno/a.
- La dotación informática del aula
- Los proyectores

Con los siguientes usos:

- Plataforma tecnológica, social y educativa que permite que los estudiantes estén conectados para que puedan colaborar de forma segura, obtener y mantenerse

organizados, y acceder a las tareas, enlaces, archivos, calificaciones y mensajes del profesor/a y otros compañeros/as.

- Internet como recurso educativo en el aula, utilizando páginas sugeridas en los materiales del alumno y del profesor.
- Noticias, artículos y vídeos relacionados con los temas tratados contenidos en youtube, periódicos, revistas, blogs, etc.
- Proyección de materiales aportados por el profesor o los alumnos (ejercicios, supuestos prácticos, proyectos).
- *Manuel numérique* para el Aula con Recursos Multimedia del material del profesor.

### 7.5.- Globalización de contenidos

Una vez reunidos con los diferentes departamentos y analizados los contenidos que resultan comunes entre las materias, se acuerda:

- 1º ESO: Se trabajará conjuntamente con el departamento de Lengua Castellana y Literatura, Inglés y Geografía e Historia, sobre todo en el desarrollo de las situaciones de comunicación, la tipología textual y las categorías gramaticales con la siguiente temporalización:

- 1º Trimestre: - La presentación y la rutina (repaso inicial en Francés e Inglés)  
- Textos instructivos: en francés los introduciremos a través de las consignas de clase y serán desarrollados en el segundo y tercer trimestre en Inglés y Lengua.  
- Texto narrativo: se trabajará anualmente, siendo Lengua la materia que profundice en su estructura y desarrollo.  
- Categorías gramaticales: se trabajará anualmente a través de la sintaxis, estudiada en profundidad en Lengua y ejemplificada en Inglés y Francés.

- 2º Trimestre: - En Francés se iniciarán los textos descriptivos, ya estudiados en Lengua e Inglés durante el primer trimestre.  
- Situaciones de comunicación: gustos y deportes con Inglés.

- 3º Trimestre: - Se hará una breve introducción a la geografía de Francia y los países limítrofes, coordinándose con el departamento de Geografía e Historia que estará trabajando los países, continentes...

- 2º ESO:

1º Trimestre: Revisión de textos descriptivos centrándonos en uso cronológico, organización del discurso con el uso de los conectores de sucesión, y por último incidiendo en el conocimiento de los tiempos verbales de presente e imperativo.

2º Trimestre: Se desarrollarán contenidos sobre la alimentación y hábitos de vida saludable en coordinación con el departamento de Educación Física.

- 3º ESO: Durante el primer trimestre se trabajará el mapa de Francia y Europa en coordinación con el departamento de Geografía e Historia. En este mismo trimestre y aprovechando que en Biología se está estudiando en profundidad, se trabajará la comprensión escrita a través de textos sobre los volcanes.

- 4º ESO: En este curso se ha reforzado junto con Biología y Geología el contenido de la primera unidad con una comprensión oral sobre los volcanes y un trabajo de producción oral haciendo coincidir esto un hecho real actual. También se introducirá la Ilustración y la Revolución Francesa, contenidos históricos que se estudiarán en profundidad en la materia de Geografía e Historia, a través de textos escritos y orales que tenemos en la primera unidad del libro.

## **8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **8.1.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESO.**

Las medidas de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria vienen reguladas en el Decreto 182/2020 de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 16-11-2020). Así como en la Orden de 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas (BOJA Extraordinario nº 7, 18-01-2021).

Entendemos la **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** como el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE) (Necesidades Educativas Especiales, Dificultades de Aprendizaje, Necesidad de Compensación Educativa y Altas Capacidades Intelectuales) u otras necesidades relacionadas con distintas motivaciones, intereses, etc. se rige por los principios de Normalización e Inclusión y asegura la no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Un SISTEMA EDUCATIVO INCLUSIVO debe garantizar la equidad en el acceso, la permanencia y en la búsqueda del mayor éxito escolar de todo el alumnado. En este sentido, los centros docentes garantizarán la puesta en marcha de los mecanismos y procedimientos para la identificación de las necesidades específicas que un alumno pueda presentar a lo largo de su escolarización para poder adoptar la respuesta educativa que cada caso requiera.

#### 8.1.1.- Medidas y programas generales de atención a la diversidad

### **A. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Entre las medidas generales propuestas, el departamento de francés contribuye en el desarrollo de metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos y el aprendizaje por proyectos que promueven la inclusión de todo el alumnado, a través de tareas finales trimestrales que los acercan a la vida cotidiana y la participación en proyectos eTwinning que les permiten entrar en contacto con alumnos/as de diferentes países. Además, dado el carácter optativo de nuestra materia en la Educación Secundaria Obligatoria, nuestros grupos suelen ser muy heterogéneos en niveles de adquisición de contenidos por lo que se preparará material de refuerzo y profundización para todos los niveles, con la finalidad de que todo el alumnado pueda alcanzar los contenidos mínimos acordes a su nivel y continúen el normal desarrollo de la lengua extranjera. En aquellos grupos-clase en los que se observe dos niveles de lengua claramente diferenciados, se crearán pruebas adaptadas a cada nivel donde los contenidos serán los mismos pero la tipología de actividades serán acordes al nivel del alumnado, sin perjudicar ni favorecer por el hecho de haber cursado o no la materia anteriormente.

Por otro lado, nuestro departamento participa en las diferentes reuniones de tránsito con los CEIP de Benamejé, Encinas Reales y Palenciana permitiendo así la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas pertinentes.

## **B. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESO.**

Una vez analizadas las características y necesidades de nuestro alumnado, el departamento de francés establecerá los siguientes programas de atención a la diversidad:

**a.- Programas de refuerzo del aprendizaje:** Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Estarán dirigidos a:

- **Alumnado que, aun promocionando de curso, no ha superado la materia de francés del curso anterior.** En nuestro centro se implementará mediante el **Programa de refuerzo para la Recuperación de Aprendizajes no Adquiridos.**

Atendiendo a la legislación educativa:

- **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- **Decreto 182/2020, de 10 de noviembre**, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La legislación educativa vigente de evaluación considera cada materia o área como asignatura independiente en cada curso, hecho que afecta significativamente al cómputo total de materias pendientes evaluadas negativamente y por tanto a la obtención final del Graduado en Enseñanza Secundaria, por lo que si un alumno tiene pendiente una materia con la misma denominación en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, contará como cuatro y no como una sola. La importancia de la recuperación de asignaturas pendientes es ahora, si cabe, mucho mayor a todos los efectos, por lo que conviene tenerlo presente.

Siguiendo las directrices marcadas por la Inspección Educativa en base a la legislación vigente y atendiendo a las necesidades y recursos de los que disponemos, hemos recogido en este documento las líneas generales de actuación en nuestro Instituto en relación a la aplicación de la normativa anteriormente nombrada, concretamente el programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos relacionado con la atención a la diversidad, por ello se pone en marcha un Plan de Recuperación de Materias Pendientes.

Desde el Departamento de Francés, y siguiendo las instrucciones de Dirección en base a la legislación vigente, se propone que los alumnos/as que cursan francés y tienen la asignatura pendiente del curso anterior, la recuperarán si aprueban el primer trimestre, puesto que trabajarán a

lo largo de todo el trimestre los contenidos estudiados en el año anterior y así podrán alcanzar los objetivos mínimos. Dichos alumnos/as llevarán un seguimiento de su trabajo diario, así como material complementario para reforzar los contenidos de niveles inferiores. En caso de no aprobar la materia en el primer trimestre, se le facilitará un libro de lectura acorde a su nivel con un planning de trabajo que entregará a la vuelta de las vacaciones de Semana Santa.

Para el alumnado que no curse la asignatura de francés en el presente curso, deberá elaborar y entregar un trabajo de material fotocopiable según el nivel necesario. En caso de no entregar o superar el trabajo, se les facilitará un libro de lectura acorde al nivel a recuperar con un planning de trabajo.

La entrega del material se realizará de acuerdo con el **siguiente calendario:**

- Trabajo: el alumno deberá entregar el trabajo durante la primera semana después de Navidad (**miércoles 12 de enero**), siempre teniendo en cuenta que el alumno ha dispuesto de tiempo libre para poder realizarlo sin interferencias en el trabajo o actividades del presente curso. Si se entrega de forma satisfactoria, dentro del plazo establecido, aprobará la materia pendiente del curso anterior; pero en caso de que no presente el trabajo; estaría obligado a presentar la segunda tarea propuesta.
- Libro de lectura con un planning de trabajo (sólo para el alumnado que no haya superado la materia de las formas anteriormente descritas): el alumno/a deberá presentar la tarea propuesta el **miércoles 20 de abril** a las 9:30 h.

Se adjuntan como anexos los instrumentos propuestos para la evaluación de dicho plan.

- **Al alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.** En nuestro centro se llevará a cabo un **programa de refuerzo para alumnado con dificultades que no presente NEAE.** Como novedad en el presente curso, no se requiere de un desfase de un curso para ninguna de las etapas y podrá desarrollarse en cualquier momento del curso actual.

- **Programas de profundización:** para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.

Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

Se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas. Para ello se utilizará el modelo facilitado para programas de refuerzo del aprendizaje/ profundización.

Se adjunta como anexos los documentos de seguimiento de dicho programa.

Todos estos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

**b- Programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de 4º curso.**

Durante el presente curso, nuestro departamento se encarga de reforzar la asignatura de inglés y comparte dicho refuerzo con los departamentos de Lengua Castellana y Literatura, así como Física y Química. A continuación, se incluye una tabla con la priorización de los criterios de evaluación a los mínimos imprescindibles consensuados por el departamento de inglés. Aquellos criterios considerados prescindibles aparecen marcados en rojo.

Bloque 1. Comprensión de textos orales: 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P*	ESTANDARES
<p>1.1 Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/ laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.</p> <p>1.2 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.</p> <p>1.3 Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socioeconómica, entorno), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional, comportamiento (posturas,</p>	<p>1.1 2.5%</p> <p>1.2 4%</p> <p>1.3 2.5%</p> <p>1.4 2.5%</p> <p>1.5 3%</p> <p>1.6 3%</p> <p>1.7 2.5%</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).</p> <p>2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros docentes, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una</p>



<p>gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones, actitudes, valores). CCL, CSC.</p> <p>1.4 Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos básicos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información textual (por ejemplo, nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). CCL, CAA.</p> <p>1.5 Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (por ejemplo, una estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.</p> <p>1.6 Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras, expresiones y modismos de uso frecuente. CCL, CAA.</p> <p>1.7 Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.</p>		<p>conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).</p> <p>7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructuradas y articuladas con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p>
---	--	--

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción: 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P*	ESTANDARES
2.1 Producir textos breves o de longitud media y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por	2.1)1.6%	1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p.

<p>teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, formal o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información, ideas y opiniones, sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de determinadas acciones o planes, y se formulan hipótesis, a pesar de eventuales interrupciones, vacilaciones o titubeos, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.</p>	<p>2.2)4% 2.3)1.6% 2.4)1.7% 2.5)3% 2.6)3% 2.7)1.7% 2.8)1.7% 2.9)1.7%</p>	<p>e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p>
<p>2.2 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados, la definición simple de elementos ante la ausencia de otros más precisos, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación. CCL, CAA, SIEP.</p>		<p>2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p>
<p>2.3 Incorporar a la producción de los textos orales monológicos o dialógicos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/ laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. CCL, CSC, SIEP.</p>		<p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p>
<p>2.4 Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de</p>		<p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando</p>

<p>dichas funciones y los patrones discursivos más comunes para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara y sencilla y coherente con el contexto, ampliarla con ejemplos o resumirla. CCL, SIEP.</p> <p>2.5 Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas de uso habitual y seleccionar para comunicarse los elementos adecuados de coherencia y cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz: repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes entre otros. CCL, CAA.</p> <p>2.6 Conocer y utilizar léxico oral de uso común suficiente para comunicar información, relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. CCL, CAA.</p> <p>2.7 Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones para ayudar a la comprensión si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes. CCL, CAA.</p> <p>2.8 Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, manejando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes o en intervenciones más largas. CCL, CAA.</p>		<p>y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>
--	--	--

2.9 Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación o ayuda del interlocutor. CCL, CAA.		
--	--	--

Bloque 3: Comprensión de textos escritos: 30%

CRITERIO DE EVALUACION	P*	ESTANDAR
<p>3.1 Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, o de longitud media, y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común, tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.</p> <p>3.2 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>3.3 Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (hábitat, entorno, estructura socioeconómica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones, actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (por ejemplo, de carácter histórico o</p>	<p>3.1) 3.5%</p> <p>3.2) 6%</p> <p>3.3) 3.5%</p> <p>3.4) 3.5%</p> <p>3.5) 3.5%</p> <p>3.6) 5%</p> <p>3.7) 5%</p>	<p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).</p> <p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media,</p>

<p>literario). CCL, CSC.</p> <p>3.4 Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual), y ampliación o reestructuración de la información (por ejemplo, nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). CCL, CAA.</p> <p>3.5 Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa), así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.</p> <p>3.6 Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras, expresiones y modismos que se desconocen. CCL, CEC.</p> <p>3.7 Reconocer las principales convenciones de formato, ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (por ejemplo, uso del apóstrofo, &amp;, etc.), y sus significados asociados. CCL, CAA.</p>	<p>tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.</p>
---	--

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción: 30%

CRITERIO DE EVALUACION	P *	ESTANDAR
<p>4.1 Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés. CCL, CD, SIEP.</p> <p>4.2 Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, por ejemplo, rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, o redactando borradores previos. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>4.3 Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/ laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. CCL, CSC, SIEP</p>	<p>4.1) 3.5% 4.2) 6 4.3) 3.5% 4.4) 3.5% 4.5) 3.5% 4.6) 5% 4.7) 5%</p>	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).</p> <p>2. Escribe su currículum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.</p> <p>3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o</p>

<p>4.4 Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, a fin de organizar la información de manera clara con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación, ampliarla con ejemplos o resumirla. CCL, SIEP.</p> <p>4.5 Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.</p> <p>4.6 Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito de uso común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos relativos a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.</p> <p>4.7 Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes (por ejemplo el punto, la coma, (el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), aunque pueda darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de</p>	<p>privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>
--	--

<p>procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (por ejemplo, abreviaciones u otros en chats, SMS, WhatsApp, etc.). CCL, CAA, SIEP.</p>		
---	--	--

Con la finalidad de mejorar los resultados de dicho alumnado, se seguirá una metodología activa y motivadora basada en el aprendizaje cooperativo, la gamificación y el fomento del pensamiento crítico. Se tendrán en cuenta los gustos e intereses de nuestro alumnado para plantear una diversidad de actividades que consigan captar la atención de todos y trabajen todas las destrezas con la misma importancia.

Para garantizar el éxito de dicho programa, la profesora de refuerzo estará en constante coordinación con la profesora de inglés y el tutor del grupo.

## 8. 2.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO

Las medidas de atención a la diversidad en Bachillerato vienen reguladas en el Decreto 183/2020 de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios (BOJA 16-11-2020).

Orden de 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA de 18-01-2021)

La respuesta educativa para atender a la diversidad comprende todas aquellas actuaciones que, en el marco de la ESCUELA INCLUSIVA, tiene en cuenta cada uno de los alumnos/as. Entendemos la **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** como el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE) (Necesidades Educativas Especiales, Dificultades de Aprendizaje, Necesidad de Compensación Educativa y Altas Capacidades Intelectuales) u otras necesidades relacionadas con distintas motivaciones, intereses etc, se rige por los *principios de Normalización e Inclusión* y asegura la no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Atendiendo al Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la atención a la diversidad en



Bachillerato, van dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa, no podrán suponer en ningún caso la discriminación que le impida alcanzar la titulación correspondiente.

### 8.2.1.- Medidas y programas generales de atención a la diversidad

#### **A. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.

Una vez analizadas las características y necesidades de nuestro alumnado de Bachillerato, en la materia de francés Segunda Lengua Extranjera, se llevarán a cabo las siguientes medidas generales de atención a la diversidad:

- Desde un primer momento se personaliza el proceso de enseñanza-aprendizaje adaptando los materiales a las características del grupo-clase, atendiendo a sus capacidades e intereses. Primera valoración inicial del nivel del alumnado, realización de un sondeo entre el alumnado sobre dificultades en la materia y qué destrezas creen que deben mejorar, así como repaso profundo al inicio de curso.
- Se desarrollan metodologías didácticas basadas en proyectos de trabajo que favorezcan la inclusión, a través de tareas finales trimestrales que los acercan a la vida cotidiana y la participación en proyectos eTwinning que les permiten entrar en contacto con alumnos/as de diferentes países.
- Se tendrá en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado, proponiendo actividades de refuerzo con el objeto de mejorar las competencias clave del alumnado, así como actividades de profundización de contenidos y estrategias específicas de enseñanza aprendizaje, que permitan al alumnado desarrollar al máximo su capacidad y motivación.
- Dado el carácter optativo de la materia en la Educación Secundaria Obligatoria, el presente curso nos encontramos en 1º Bachillerato A dos alumnos que, a diferencia de sus compañeros y compañeras, no han cursado francés en todos los cursos de la ESO, por lo que presentan un nivel de adquisición de contenidos inferior. Se preparará material de refuerzo y pruebas adaptadas a su nivel donde los contenidos serán los mismos pero la tipología de actividades serán acordes al nivel del alumnado, con la finalidad de que todo el alumnado pueda alcanzar los contenidos mínimos y sin por ello perjudicar ni favorecer el hecho de haber cursado o no la materia anteriormente.
- Todo ello sin olvidar una continua coordinación con equipo educativo y orientación, permitiendo así una detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas oportunas.

Finalmente, quienes promocionen al segundo curso de Bachillerato sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias pendientes de primero, así como realizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22.6.

## **B. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO.**

En nuestro departamento se establecen los siguientes programas de atención a la diversidad:

**a.- Programas de refuerzo del aprendizaje:** Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

**1.- Alumnado que No haya promocionado de curso,** en nuestro centro se trabajará a través de un **Plan Específico Personalizado.**

Teniendo en cuenta la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, en nuestro departamento se establece que:

Durante el presente curso, tenemos una alumna en 1º Bachillerato A que no ha promocionado de curso y una de las materias suspensas ha sido francés, por lo que dispondrá de un plan específico con el que favorecer la superación de dicha asignatura.

Para ello, se llevarán a cabo unas medidas generales, que han sido consensuadas con el resto de Departamentos y que consisten en la observación y seguimiento de los logros del alumnado, según modelo de registro presentado en Anexo.

Además, se tomarán una serie de medidas específicas, teniendo en cuenta y considerando las decisiones y resoluciones tomadas durante la evaluación inicial.

Desde el Departamento de francés las medidas a tomar serán:

- Entrega de material y actividades de refuerzo a través de Classroom.
- Presentación de trabajos para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar los resultados académicos.
- Adaptación de pruebas en la tipología de actividades acordes a su nivel de asimilación de contenidos para motivar su aprendizaje.

Estas medidas se podrán modificar a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje una vez los resultados de la primera puesta en común clarifiquen las medidas más adecuadas para cada perfil de alumnado.

Se redactarán en la tabla presentada a continuación y se enviarán al tutor dos veces al trimestre, según el siguiente calendario:

Medidas adoptadas (especificarlas)	Resultado	Observaciones

	1° Evaluación	2° Evaluación	3° Evaluación
1°	28 de octubre	17 de febrero	12 de mayo
2°	16 de diciembre	24 de marzo	23 de junio

2.- Por otro lado, en cualquier momento se podrá abrir un programa de **refuerzo al alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión**. En nuestro centro se llevará a cabo un **programa de refuerzo para alumnado con dificultades que no presente NEAE**. En este caso, no se requiere de un desfase de un curso para ninguna de las etapas.

3. - **Programas de profundización:** para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.

Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

## **9. EVALUACIÓN**

La evaluación es un aspecto fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje, en cualquier momento del proceso educativo y en toda área de conocimiento. Nuestro proyecto trata de dar respuesta a tres cuestiones determinantes a este respecto: qué evaluar, cuándo evaluar y cómo evaluar, estableciendo los criterios y los instrumentos de evaluación pertinentes en cada caso.

El artículo **14.1 del decreto 111/2016** y el artículo **16 del decreto 110/2016, de 14 de junio**, dispone que por Orden de la Consejería competente en materia de educación se establecerá la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, que será **continua, formativa, integradora y diferenciada** según las distintas materias. Los criterios de evaluación se presentan como el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada materia sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos. Contemplada y comprendida desde este enfoque, la evaluación se convierte, en sí misma, en un **proceso educativo** que considera al alumnado como centro y protagonista de su propia evolución, que contribuye a estimular su interés y su compromiso con el estudio, que lo ayuda a avanzar en el proceso de asunción de responsabilidades y en el esfuerzo personal, y que le facilita el despliegue de sus potencialidades personales y su concreción en las competencias necesarias para su desarrollo individual e integración social.

Con este fin, el proceso de la evaluación debe realizarse mediante **procedimientos, técnicas e instrumentos** que promuevan, de manera paulatina, la autogestión del esfuerzo personal y el autocontrol del alumnado sobre el propio proceso de aprendizaje. Por otra parte, tomar como referencia estos criterios para la evaluación del alumnado conlleva la necesidad de

incorporar a las prácticas docentes tareas, problemas complejos y proyectos vinculados con los contenidos de cada materia que, a su vez, deberían estar insertados en contextos específicos, propiciando la colaboración entre el profesorado y la aplicación de metodologías innovadoras, lo que facilitará el desarrollo de las capacidades de los alumnos y las alumnas y el logro de los objetivos de la etapa. En este sentido, el carácter formativo de la evaluación puede contribuir al desarrollo de los centros por lo que implica para la mejora continua de las prácticas docentes y por las posibilidades que ofrece para la innovación y la investigación educativa.

Según las nuevas Órdenes de 15 de enero de 2021, por las que se desarrolla el currículo correspondiente a las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, indicando que los estándares de aprendizaje evaluables son orientadores de evaluación del proceso de enseñanza.

### 9.1. Criterios de evaluación, ponderación e instrumentos asociados

A continuación, se adjuntan los criterios de evaluación, su ponderación correspondiente y los instrumentos de evaluación que se utilizarán en dicho proceso.

Siendo la abreviatura **P\*= Ponderación**

#### 9.1.1. 1º ESO

##### a) Bloque 1: Comprensión de textos orales (Écouter) 20%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>1.1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante de textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.</p> <p>1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro docente, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CEC, CAA.</p> <p>1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA.</p> <p>1.6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los</p>	<p><b>1.1. 4%</b></p> <p><b>1.3. 4%</b></p> <p><b>1.5. 4%</b></p> <p><b>1.6. 4%</b></p> <p><b>1.7. 4%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Compréhension orale al final de las unidades</li> <li>• Pruebas de compréhension orale</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a través de Classroom</li> </ul>

<p>significados de palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CAA.</p> <p>1.7. Discriminar todos los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.</p>		
---	--	--

**b) Bloque 2: Producción de textos orales: Parler 20%**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>2.1. Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. CCL, CD, SIEP.</p> <p>2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CAA, CEC, CSC.</p> <p>2.6. Dominar y utilizar un repertorio léxico oral suficiente lo suficientemente amplio para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas de comunicación. CCL, CAA.</p> <p>2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones. CCL, SIEP.</p> <p>2.8. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. CCL, CEC.</p>	<p><b>2.1. 4%</b></p> <p><b>2.3. 4%</b></p> <p><b>2.6. 4%</b></p> <p><b>2.7. 4%</b></p> <p><b>2.8. 4%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Pruebas orales durante las unidades</li> <li>• Lecturas en grupo</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Exposiciones de proyectos</li> <li>• Rúbricas</li> </ul>

c) Bloque 3: Comprensión de textos escritos: Lire 20%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>3.1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CMCT, CD, CAA.</p> <p>3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro docente, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>3.6. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CAA.</p> <p>3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como abreviaturas y símbolos de uso común, y sus significados asociados. CCL, CAA.</p>	<p><b>3.1. 5%</b></p> <p><b>3.3. 5%</b></p> <p><b>3.6. 5%</b></p> <p><b>3.7. 5%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Libro de lectura</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Lectura individualizada en clase</li> <li>• Pruebas de comprensión écrite</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a través de Classroom</li> </ul>

c) Bloque 4: Producción de textos escritos: (Écrire) 40%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. CCL, CD, CAA.</p> <p>4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. CCL, CEC, CAA.</p> <p>4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos y claros lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y</p>	<p><b>4.1. 8%</b></p> <p><b>4.3. 8%</b></p> <p><b>4.5. 8%</b></p> <p><b>4.6. 8%</b></p> <p><b>4.7. 8%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Pruebas a final de las unidades</li> <li>• Ejercicios de control</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a través de Classroom</li> </ul>

<p>temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). CCL, SIEP, CAA.</p> <p>4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>4.7. Conocer y aplicar, para la producción correcta de un texto escrito, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital. CCL, CAA.</p>		
--	--	--

### 9.1.2. 2º ESO

#### a) Bloque 1: Comprensión de textos orales (**Écouter**) 20%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>1.1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante de textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.</p> <p>1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general, los puntos principales o la información más importante. CCL, CAA.</p> <p>1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro docente, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CEC, CAA.</p> <p>1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA.</p> <p>1.6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CAA.</p>	<p><b>1.1. 4%</b></p> <p><b>1.2. 3%</b></p> <p><b>1.3. 3%</b></p> <p><b>1.5. 3%</b></p> <p><b>1.6. 4%</b></p> <p><b>1.7. 3%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Compréhension orale al final de las unidades</li> <li>• Pruebas de compréhension orale</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a través de Classroom</li> </ul>

1.7. Discriminar todos los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.		
---	--	--

**b) Bloque 2: Producción de textos orales: Parler 20%**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>2.1. Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. CCL, CD, SIEP.</p> <p>2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CAA, CEC, CSC.</p> <p>2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). CCL, SIEP, CAA.</p> <p>2.6. Dominar y utilizar un repertorio léxico oral suficiente lo suficientemente amplio para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas de comunicación. CCL, CAA.</p> <p>2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones. CCL, SIEP.</p> <p>2.8. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. CCL, CEC.</p> <p>2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra y</p>	<p>2.1. 3%</p> <p>2.3. 2%</p> <p>2.5. 3%</p> <p>2.6. 3%</p> <p>2.7. 3%</p> <p>2.8. 3%</p> <p>2.9. 3%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Pruebas orales durante las unidades</li> <li>• Lecturas en grupo</li> <li>• Creación de vídeos</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Exposiciones de proyectos</li> <li>• Rúbricas</li> </ul>



facilitar la comunicación, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor. CCL, CAA.		
---	--	--

**c) Bloque 3: Comprensión de textos escritos: Lire 20%**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>3.1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CMCT, CD, CAA.</p> <p>3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro docente, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>3.5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA.</p> <p>3.6. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CAA.</p> <p>3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como abreviaturas y símbolos de uso común, y sus significados asociados. CCL, CAA.</p>	<p>3.1. 4%</p> <p>3.3. 4%</p> <p>3.5. 4%</p> <p>3.6. 4%</p> <p>3.7. 4%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Libro de lectura</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Lectura individualizada en clase</li> <li>• Pruebas de comprensión écrite</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a través de Classroom</li> </ul>

**c) Bloque 4: Producción de textos escritos: (Écrire) 40%**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. CCL, CD, CAA.</p> <p>4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los</p>	<p>4.1. 7%</p> <p>4.3. 7%</p> <p>4.4. 6%</p> <p>4.5. 7%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Pruebas a final de las unidades</li> <li>• Ejercicios de control</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> </ul>

<p>conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. CCL, CEC, CAA.</p> <p>4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. CCL, CAA.</p> <p>4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos y claros lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). CCL, SIEP, CAA.</p> <p>4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>4.7. Conocer y aplicar, para la producción correcta de un texto escrito, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital. CCL, CAA.</p>	<p><b>4.6. 7%</b></p> <p><b>4.7. 6%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a través de Classroom</li> </ul>
--	---	--

### 9.1.3. 3º ESO

#### a) Bloque 1: Comprensión de textos orales (**Écouter**) 20%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>1.1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante de textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.</p> <p>1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general, los puntos principales o la información más importante. CCL, CAA.</p> <p>1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro</p>	<p><b>1.1. 3%</b></p> <p><b>1.2. 2%</b></p> <p><b>1.3. 3%</b></p> <p><b>1.4. 3%</b></p> <p><b>1.5. 3%</b></p> <p><b>1.6. 3%</b></p> <p><b>1.7. 3%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Compréhension orale al final de las unidades</li> <li>• Pruebas de compréhension orale</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a través de Classroom</li> </ul>

<p>docente, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CEC, CAA.</p> <p>1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA, SIEP.</p> <p>1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA.</p> <p>1.6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CAA.</p> <p>1.7. Discriminar todos los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.</p>		
--	--	--

**b) Bloque 2: Producción de textos orales: Parler 20%**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>2.1. Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. CCL, CD, SIEP.</p> <p>2.2. Conocer y saber aplicar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CAA.</p> <p>2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y</p>	<p>2.1. 2%</p> <p>2.2. 2%</p> <p>2.3. 2%</p> <p>2.4. 2%</p> <p>2.5. 2%</p> <p>2.6. 2%</p> <p>2.7. 3%</p> <p>2.8. 3%</p> <p>2.9. 2%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Pruebas orales durante las unidades</li> <li>• Lecturas en grupo</li> <li>• Creación de vídeos</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Exposiciones de proyectos</li> <li>• Rúbricas</li> </ul>

<p>sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CAA, CEC, CSC.</p> <p>2.4. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto. CCL, CAA.</p> <p>2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). CCL, SIEP, CAA.</p> <p>2.6. Dominar y utilizar un repertorio léxico oral suficiente lo suficientemente amplio para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas de comunicación. CCL, CAA.</p> <p>2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones. CCL, SIEP.</p> <p>2.8. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. CCL, CEC.</p> <p>2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra y facilitar la comunicación, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor. CCL, CAA.</p>		
---	--	--

**c) Bloque 3: Comprensión de textos escritos: Lire 20%**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>3.1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CMCT, CD, CAA.</p>	<p><b>3.1. 3%</b></p> <p><b>3.2. 3%</b></p> <p><b>3.3. 3%</b></p> <p><b>3.4. 3%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Libro de lectura</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Lectura individualizada en clase</li> <li>• Pruebas de comprensión écrite</li> </ul>
<p>3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas</p>	<p><b>3.5. 3%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos trimestrales</li> </ul>

<p>para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. CCL, CAA.</p> <p>3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro docente, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA.</p> <p>3.5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA.</p> <p>3.6. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CAA.</p> <p>3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como abreviaturas y símbolos de uso común, y sus significados asociados. CCL, CAA.</p>	<p><b>3.6. 3%</b></p> <p><b>3.7. 2%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a través de Classroom</li> </ul>
--	---	--

**c) Bloque 4: Producción de textos escritos: (Écrire) 40%**

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>P*</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
<p>4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. CCL, CD, CAA.</p> <p>4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, de forma sencilla y clara, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA.</p> <p>4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en</p>	<p><b>4.1. 6%</b></p> <p><b>4.2. 5%</b></p> <p><b>4.3. 6%</b></p> <p><b>4.4. 6%</b></p> <p><b>4.5. 6%</b></p> <p><b>4.6. 6%</b></p> <p><b>4.7. 5%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Pruebas a final de las unidades</li> <li>• Ejercicios de control</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a través de Classroom</li> </ul>

<p>los contextos respectivos. CCL, CEC, CAA.</p> <p>4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. CCL, CAA.</p> <p>4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos y claros lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). CCL, SIEP, CAA.</p> <p>4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>4.7. Conocer y aplicar, para la producción correcta de un texto escrito, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital. CCL, CAA.</p>		
--	--	--

#### 9.1.4. 4º ESO

##### a) Bloque 1: Comprensión de textos orales (**Écouter**) 20%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>1.1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD, CAA.</p> <p>1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL.</p> <p>1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.</p>	<p><b>1.1. 3%</b></p> <p><b>1.2. 3%</b></p> <p><b>1.3. 3%</b></p> <p><b>1.4. 3%</b></p> <p><b>1.5. 3%</b></p> <p><b>1.6. 3%</b></p> <p><b>1.7. 2%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Comprensión orale al final de las unidades</li> <li>• Pruebas de comprensión orale</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a través de Classroom</li> </ul>

<p>1.4. Reconocer e identificar la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA, SIEP.</p> <p>1.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA.</p> <p>1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. CAA, SIEP.</p> <p>1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL.</p>		
--	--	--

**b) Bloque 2: Producción de textos orales: Parler 20%**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. CCL, CD, SIEP.</p> <p>2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. CCL.</p> <p>2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos de los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.</p>	<p>2.1. 2%</p> <p>2.2. 2%</p> <p>2.3. 2%</p> <p>2.4. 2%</p> <p>2.5. 2%</p> <p>2.6. 2%</p> <p>2.7. 3%</p> <p>2.8. 3%</p> <p>2.9. 2%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Pruebas orales durante las unidades</li> <li>• Lecturas en grupo</li> <li>• Creación de vídeos</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Rúbricas</li> </ul>

<p>2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla y clara, con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, CAA.</p> <p>2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos de cohesión y coherencia lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). CCL, SIEP, CAA.</p> <p>2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. CCL, CAA.</p> <p>2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones de vez en cuando. CCL, SIEP.</p> <p>2.8. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para desenvolverse de manera eficaz en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.</p> <p>2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL.</p>		
---	--	--

**c) Bloque 3: Comprensión de textos escritos: Lire 20%**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CMCT, CAA.</p> <p>3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA.</p>	<p><b>3.1. 3%</b></p> <p><b>3.2. 3%</b></p> <p><b>3.3. 3%</b></p> <p><b>3.4. 3%</b></p> <p><b>3.5. 3%</b></p> <p><b>3.6. 3%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Libro de lectura</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Lectura individualizada en clase</li> <li>• Pruebas de comprensión écrite</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Rúbricas</li> </ul>



<p>3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CSC, CCL, CEC.</p> <p>3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). CCL.</p> <p>3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes formales y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA.</p> <p>3.6. Reconocer el léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. CCL, CAA.</p> <p>3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.</p>	<p><b>3.7. 2%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a través de Classroom</li> </ul>
---	-----------------------	--

**c) Bloque 4: Producción de textos escritos: (Écrire) 40%**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>4.1. Escribir, en papel o soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, CAA.</p> <p>4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA.</p> <p>4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. CCL, CEC.</p> <p>4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de</p>	<p><b>4.1. 6%</b></p> <p><b>4.2. 5%</b></p> <p><b>4.3. 6%</b></p> <p><b>4.4. 6%</b></p> <p><b>4.5. 6%</b></p> <p><b>4.6. 6%</b></p> <p><b>4.7. 5%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Pruebas a final de las unidades</li> <li>• Ejercicios de control</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Redacciones</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a través de Classroom</li> </ul>

<p>uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL.</p> <p>4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). CCL, SIEP.</p> <p>4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, SIEP.</p> <p>4.7. Conocer y aplicar, para producir textos escritos con corrección formal, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico. CCL, CAA</p>		
--	--	--

### 9.1.5. 1º BACHILLERATO

#### a) Bloque 1: Comprensión de textos orales (**Écouter**) 20%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>1.1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de una longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD, CAA.</p> <p>1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL.</p> <p>1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno y relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto</p>	<p>1.1. 3%</p> <p>1.2. 3%</p> <p>1.3. 3%</p> <p>1.4. 3%</p> <p>1.5. 3%</p> <p>1.6. 3%</p> <p>1.7. 2%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Compréhension orale al final de las unidades</li> <li>• Pruebas de compréhension orale</li> <li>• Debates</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a través de Classroom</li> </ul>

<p>visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.</p> <p>1.4. Distinguir la función o funciones más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de información. (por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación). CCL, CAA, SIEP.</p> <p>1.5. Identificar y aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA.</p> <p>1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. CAA, SIEP.</p> <p>1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.</p>		
--	--	--

**b) Bloque 2: Producción de textos orales: Parler 10%**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>2.1. Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor. CCL, CD, SIEP.</p> <p>2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialogados breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo entre otros a procedimientos como la reformulación en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas CCL, CAA.</p> <p>2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el</p>	<p>2.1. 1%</p> <p>2.2. 1%</p> <p>2.3. 1%</p> <p>2.4. 1%</p> <p>2.5. 1%</p> <p>2.6. 1%</p> <p>2.7. 2%</p> <p>2.8. 1%</p> <p>2.9. 1%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Pruebas orales durante las unidades</li> <li>• Lecturas en grupo</li> <li>• Debates</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Rúbricas</li> </ul>

<p>mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas. CCL, CAA, CEC, CSC.</p> <p>2.4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales necesarios para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos. CCL, CAA.</p> <p>2.5. Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>2.6. Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>2.7. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación. CCL, SIEP.</p> <p>2.8. Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se vaya a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor. CCL, CAA.</p> <p>2.9. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados utilizando las fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC.</p>		
---	--	--

c) **Bloque 3: Comprensión de textos escritos: Lire 30%**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>3.1. Identificar la información esencial, los puntos más importantes y detalles importantes en textos en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones, y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común. CCL, CD, CAA.</p> <p>3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA.</p>	<p>3.1. 5%</p> <p>3.2. 4%</p> <p>3.3. 4%</p> <p>3.4. 4%</p> <p>3.5. 4%</p> <p>3.6. 5%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Libro de lectura</li> <li>• Lectura individualizada en clase</li> <li>• Pruebas de comprensión écrite</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a</li> </ul>

<p>3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. CSC, CCL, CEC.</p> <p>3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación). CCL, CAA.</p> <p>3.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus posibles significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA.</p> <p>3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos. CCL, CAA.</p> <p>3.7. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación así como las abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados. CCL, CMCT, CAA.</p>	<b>3.7. 4%</b>	través de Classroom
--	----------------	---------------------

**c) Bloque 4: Producción de textos escritos: (Écrire) 40%**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>4.1. Escribir, en formato papel o soporte digital, textos con estructura clara, breves o de extensión media sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes y mostrando un dominio razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general. CCL, CD, CAA.</p> <p>4.2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de longitud breve o media, p.e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir. CCL, CAA.</p> <p>4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito</p>	<b>4.1. 6%</b> <b>4.2. 5%</b> <b>4.3. 6%</b> <b>4.4. 6%</b> <b>4.5. 6%</b> <b>4.6. 6%</b> <b>4.7. 5%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Pruebas a final de las unidades</li> <li>• Ejercicios de control</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Redacciones</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a través de Classroom</li> </ul>

<p>comunicativo. CCL, CEC.</p> <p>4.4. Llevar a cabo las funciones requeridas para el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exámenes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos. CCL, CAA.</p> <p>4.5. Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficientes para comunicarse de forma sencilla pero con la debida eficacia seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto. CCL, SIEP.</p> <p>4.6. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a uso cotidiano y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito. CCL, SIEP.</p> <p>4.7. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpan la comunicación. CCL, SIEP.</p>		
---	--	--

### 9.1.6. 2º BACHILLERATO

Siguiendo el modelo de la PEvAU, en 2º Bachillerato se ponderará en mayor medida las destrezas de comprensión y expresión escrita, atendiendo a la puntuación de dicha prueba.

#### a) Bloque 1: Comprensión de textos orales (Écouter) 10%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>1.1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD, CAA.</p> <p>1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA.</p> <p>1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y</p>	<p><b>1.1. 2%</b></p> <p><b>1.2. 1%</b></p> <p><b>1.3. 2%</b></p> <p><b>1.4. 1%</b></p> <p><b>1.5. 1%</b></p> <p><b>1.6. 2%</b></p> <p><b>1.7. 1%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Compréhension orale al final de las unidades</li> <li>• Pruebas de compréhension orale</li> <li>• Debates</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a través de Classroom</li> </ul>

<p>ocio), condiciones de vida (habitat, estructura socio-económica) relaciones interpersonales (generacionales entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.</p> <p>1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información. (p. ej. nueva frente a conocida, ejemplificación; resumen). CCL, CAA, SIEP.</p> <p>1.5. Reconocer y aplicar la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en a comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL, CAA.</p> <p>1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. CAA, SIEP.</p> <p>1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL.</p>		
---	--	--

**b) Bloque 2: Producción de textos orales: Parler 10%**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>2.1. Producir textos breves o de longitud media tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles. CCL, CD, SIEP.</p> <p>2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitado la expresión a los mismos; recurriendo entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas o comenzado de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación. CCL, CAA.</p> <p>2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y</p>	<p>2.1. 1%</p> <p>2.2. 1%</p> <p>2.3. 1%</p> <p>2.4. 1%</p> <p>2.5. 1%</p> <p>2.6. 1%</p> <p>2.7. 2%</p> <p>2.8. 1%</p> <p>2.9. 1%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Pruebas orales durante las unidades</li> <li>• Lecturas en grupo</li> <li>• Creación de vídeos</li> <li>• Debates</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Resumen oral de noticias</li> <li>• Exposiciones de proyectos</li> <li>• Rúbricas</li> </ul>

<p>sociolingüísticos adquiridos a las relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/ laboral, seleccionando y aportando la información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. CCL, CAA, CEC, CSC.</p> <p>2.4. Llevar a cabo las funciones por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. CCL, CAA.</p> <p>2.5. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>2.6. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>2.7. Pronunciar y entonar los enunciados de forma clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen en la comunicación. CCL, SIEP.</p> <p>2.8. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. CCL, CAA.</p> <p>2.9. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor. CCL, CSC.</p>		
--	--	--

**c) Bloque 3: Comprensión de textos escritos: Lire 30%**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan</p>	<p><b>3.1. 4%</b></p> <p><b>3.2. 4%</b></p> <p><b>3.3. 4%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Libro de lectura</li> <li>• Lectura individualizada en clase</li> <li>• Pruebas de comprensión écrite</li> </ul>



<p>estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico. CCL, CD, CAA.</p> <p>3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, CEC.</p> <p>3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socioeconómico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto. CCL, CAA, CEC.</p> <p>3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, y un repertorio de sus exponentes así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen). CCL, CAA.</p> <p>3.5. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto escritos los constituyentes y las organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL, CAA.</p> <p>3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. CCL, CAA, CEC.</p> <p>3.7. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas, así como las abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &amp;, ¥), y sus significados asociados. CCL, CMCT, CAA.</p>	<p>3.4. 4%</p> <p>3.5. 5%</p> <p>3.6. 5%</p> <p>3.7. 4%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecture de journaux en ligne</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a través de Classroom</li> </ul>
--	---	--

**c) Bloque 4: Producción de textos escritos: (Écrire) 50%**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	P*	INSTRUMENTOS
<p>4.1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control un dominio razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés. CCL, CD, CAA.</p> <p>4.2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de</p>	<p>4.1. 4%</p> <p>4.2. 4%</p> <p>4.3. 4%</p> <p>4.4. 4%</p> <p>4.5. 20%</p> <p>4.6. 10%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase</li> <li>• Pruebas a final de las unidades</li> <li>• Ejercicios de control</li> <li>• Proyectos trimestrales</li> <li>• Redacciones</li> <li>• Resumen de noticias</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en lengua francesa y tareas diversas a</li> </ul>

<p>longitud media, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos. CCL, CAA.</p> <p>4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. CCL, CAA, CEC, SIEP.</p> <p>4.4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. CCL, CAA.</p> <p>4.5. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. CCL, SIEP.</p> <p>4.6. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. CCL, SIEP.</p> <p>4.7. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico y adaptarse a las convenciones comunes de escrituras de textos en Internet (por ejemplo abreviaturas u otros en chats). CCL, CAA, CSC.</p>	<p>4.7. 4%</p>	<p>través de Classroom</p>
--	----------------	----------------------------

## 9.2. Evaluación del proceso, del alumnado, del profesorado y autoevaluación

La evaluación es un aspecto fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje, en cualquier momento del proceso educativo y en toda área de conocimiento. Nuestro proyecto trata de dar respuesta a tres cuestiones determinantes a este respecto:

- **qué** evaluar
- **cuándo** evaluar
- **cómo** evaluar

Para ello se han establecido los criterios y los instrumentos de evaluación pertinentes en cada caso (véase la lista de cuestiones específicas propuestas anteriormente).

Nuestro departamento didáctico sigue los parámetros de la ley cuando establece que los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en el anexo II al **Real Decreto 1105/2014** publicado el 26 de diciembre y según se describe, nuestro departamento destaca los siguientes puntos descritos en el Artículo 20 sobre Evaluaciones en la Educación Secundaria Obligatoria:

2. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

3. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

4. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

7. El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores y profesoras del estudiante, coordinado por el tutor o tutora, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, en el marco de lo que establezcan las Administraciones educativas.

8. Con el fin de facilitar a los alumnos y alumnas la recuperación de las materias con evaluación negativa, las Administraciones educativas regularán las condiciones para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en las condiciones que determinen, tal y como nuestro departamento ha establecido en el punto de “Recuperación de materias pendientes”.

Para Bachillerato, se destacan los siguientes puntos referentes al artículo 30 de dicho Real Decreto:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

3. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores y profesoras del estudiante, coordinado por el tutor o tutora, valorará su evolución en el conjunto de las materias y su madurez académica en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias correspondientes.

4. Con el fin de facilitar a los alumnos y alumnas la recuperación de las materias con evaluación negativa, las Administraciones educativas regularán las condiciones para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en las condiciones que determinen.

Los criterios de evaluación serán los mismos en todos los niveles.

- **Evaluación al alumnado**

La evaluación de los alumnos se basa en el principio de la acción triangular, es decir, aquella en la que participan como evaluadores, no sólo el profesor, sino también el propio alumno/a y sus compañeros/as. Veamos cómo se aplica dicha acción en la práctica: Desde el primer momento se anima a la **autoevaluación** por parte de los alumnos/as, desde el test de evaluación inicial hasta la revisión final de las unidades; así como a la **interevaluación**, que permitirá la corrección entre compañeros/as.

Aunque la autoevaluación no adquiere valores numéricos o porcentuales concretos, el profesor le podrá otorgar un protagonismo en el conjunto de la actividad evaluadora, para de este modo favorecer la motivación en los alumnos.

- **Evaluación al profesor/a**

Se entiende por la evaluación al profesorado la recogida sistemática de datos sobre cada alumno que permita tanto el diagnóstico de sus conocimientos previos como la valoración del trabajo subsiguiente. Esta evaluación se refleja en estas tres fases: Evaluación inicial, evaluación continua y evaluación final.

Evaluación Inicial:

Esta dará al profesor una idea del nivel lingüístico, los aprendizajes previos y las expectativas de los alumnos/as, ayudándole a establecer su punto de partida. Ahora bien, la evaluación inicial no se agota en las actividades de principios de curso, sino que sigue presente en cada “miniproceso de aprendizaje”, es decir, en las actividades introductorias de cada unidad y en las primeras actividades de cada sección, todas las cuales proporcionarán datos iniciales sobre alumnos concretos en temas puntuales. Acostumbrar a los alumnos a la existencia de una evaluación inicial los hace más responsables y conscientes de su aprendizaje anterior, y les familiariza con la idea de “construir” nuevos conocimientos sobre la base previamente existente.

Evaluación Continua:

La evaluación continua y sistemática del proceso se realiza en cada unidad valorando los datos obtenidos en los diversos momentos de aprendizaje: actividades de clase, deberes, proyectos y test. El alumno del primer y aún más del segundo ciclo de ESO deberá ser capaz de entender la evaluación como un medio de valoración continuada de su trabajo en las destrezas y el dominio lingüístico. En este sentido, la evaluación constante por parte del profesor de actividades tanto orales como escritas, y de las tareas será la mejor forma de garantizar una participación satisfactoria del alumno/a en el complejo proceso de aprendizaje.

## Evaluación final

La evaluación final debe estar basada en criterios de capacidades, las cuales quedan explicitadas en la programación general del curso en términos de procedimientos, conceptos y actitudes. Pero la evaluación final no se lleva a cabo únicamente a final de curso, también se puede considerar como tal cada una de las evaluaciones trimestrales.

Nuestra propuesta en este sentido vuelve a consistir en:

- Tener en cuenta el progreso en el aprendizaje, relacionando el trabajo resultante con datos anteriores sobre el alumno/a.
- No centrar la evaluación exclusivamente en cuestiones de forma y contenido, sino también en aspectos de la comunicación, el tratamiento de temas generales y transversales, etc.
- Adoptar criterios variados: calidad y cantidad de las producciones en lengua extranjera, esfuerzo y creatividad del alumno, sin limitarse a los que atañen a la corrección y al uso de normas gramaticales.
- Considerar tanto el resultado de la evaluación continua como el de las pruebas trimestrales o finales a la hora de efectuar una evaluación definitiva.

Tras las evaluaciones trimestrales y finales, nuestro departamento realizará una valoración de los datos estadísticos obtenidos en cada curso, así como de dificultades encontradas y propuestas de mejora dirigidas a su resolución, que deben constar en acta de Departamento.

En el caso de que en un curso, la materia no supere el 50% de aprobados, además, se realizará el informe de asignatura no superada, (ver Anexo) y se presentarán las medidas adoptadas, debiendo todo ello constar en el acta del Departamento, y a su vez, dejar copia del Anexo, en Jefatura de estudios.

Una vez ejecutada la propuesta de mejora planteada en el Departamento, se ha de valorar la eficacia de la medida adoptada, valorando si las causas y el responsable de llevarla a cabo, debe rellenar el Anexo II del presente documento, dejando constancia en acta de departamento y con copia en Jefatura de estudios. Posteriormente se analizarán los resultados en ETCP.

En conclusión, conviene insistir en que nuestro proyecto concibe la evaluación como herramienta de motivación en el trabajo y en el aprendizaje del francés y, como consecuencia, en el desarrollo general del alumno/a; de ahí la conveniencia de ver la evaluación como arma positiva, de valoración de aspectos positivos y de diagnóstico del tipo de trabajo/estudio a realizar en cada etapa de formación del adolescente. Así, valoraremos el progreso del alumno aunque no consiga dominar los objetivos conceptuales del curso.

Finalmente, como profesores buscamos siempre una mejora de la práctica pedagógica. Por este motivo, propondremos rúbricas para que nuestros alumnos/as valoren el proceso de enseñanza así como interacciones entre el profesor/a y el alumno/a. Igualmente analizaremos el resultado del proceso de aprendizaje de los alumnos/as y el trabajo cotidiano. Además, se intercambiarán experiencias entre los compañeros/as del departamento y otros profesores/as del centro. En este sentido, las reuniones semanales del departamento pueden ser muy enriquecedoras.

Así mismo, el análisis de resultados de cada trimestre, las estadísticas y el grado de cumplimiento de objetivos se tendrán en cuenta para las posibles revisiones de la programación didáctica, en continua revisión a lo largo de todo el curso y que puede someterse a ajustes según

las necesidades y el progreso de nuestro alumnado. Dicha programación permanece así abierta y flexible.

### 9.3. Procedimiento de recuperación de pendientes y de la materia en curso

A través de los informes trimestrales (véase modelo de informe en Anexo) se comunica a nuestro alumnado los criterios de evaluación no superados. Al tratarse de una evaluación continua, el alumno/a superará los criterios no adquiridos en el siguiente trimestre a través de las pruebas escritas y orales, la participación y las actividades de clase, ya que los contenidos volverán a aparecer en las unidades posteriores.

En caso de calificación negativa en la evaluación ordinaria, la sesión de evaluación extraordinaria tendrá lugar en el mes de septiembre. El alumnado será informado de los criterios no superados y podrá presentarse a las pruebas extraordinarias que se realizarán durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre.

Atendiendo al **Decreto 182/2020 de 10 de noviembre** que modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, ordenación y el currículo de la ESO en Andalucía y al **Decreto 183/2020 de 10 de noviembre** que modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, ordenación y el currículo del Bachillerato en Andalucía, para los cursos de 4º ESO y 2º Bachillerato desaparece la convocatoria extraordinaria de septiembre y se establece en el mes de junio esta convocatoria extraordinaria.

El plan de atención individualizado se realizará mediante actividades de refuerzo atendiendo al informe individualizado de área no superada de junio, con el objeto de preparar la evaluación extraordinaria. Dichas actividades se llevarán a cabo en el horario lectivo de la materia de francés.

Para el alumnado con la materia superada en la evaluación ordinaria se realizarán actividades de ampliación/profundización teniendo en cuenta las preferencias del alumnado. Dichas actividades se llevarán a cabo en el horario lectivo de la materia de francés y estarán encaminadas a facilitar el acceso del alumnado a sus estudios posteriores.

La calificación correspondiente a la prueba extraordinaria se extenderá en la correspondiente acta de evaluación y en el expediente académico del alumno/a. Si un alumno/a no se presenta a la prueba extraordinaria de francés, se reflejará como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

## **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Desde el punto de vista pedagógico, las actividades extraescolares mejoran el rendimiento escolar de los alumnos/as además de ser útiles para ayudarles a controlar y gestionar su tiempo de ocio, mediante actividades deportivas, culturales, etc...

Este tipo de actividades presenta una serie de ventajas con respecto a las actividades tradicionales que se realizan dentro del horario lectivo y del aula ordinaria. Entre ellas podemos destacar las siguientes:

- ✓ Promueven en los alumnos y alumnas un sentimiento muy positivo de pertenencia al centro educativo, no sólo se sienten alumnos/as, sino miembros activos de una comunidad educativa.
- ✓ Mejoran las relaciones sociales del alumnado porque los obliga a relacionarse con los compañeros fuera del aula, a conocer a otros compañeros de otras aulas o de otros cursos, ayudándoles a adquirir y a desarrollar habilidades sociales y comunicativas que les serán muy útiles a lo largo de sus vidas.

- ✓ Consiguen que los alumnos/as sean capaces de gestionar mejor su tiempo libre, organizando sus horas de estudio y las dedicadas a otras actividades. Por ello, estas actividades contribuyen a que los alumnos/as adquieran una mayor autonomía y responsabilidad en la organización y gestión del tiempo disponible.
- ✓ En general, aumentan la autoestima de los alumnos/as puesto que ofrecen oportunidades para desarrollar cualidades personales.
- ✓ Los alumnos/as pueden realizar actividades culturales, con las que favorecerán la ampliación de sus horizontes, sentido crítico, curiosidad, solidaridad con otros pueblos, etc...

En consecuencia, el Departamento de Francés considera como una parte fundamental del proceso de aprendizaje, la inclusión de actividades complementarias y extraescolares relacionadas estrechamente con el uso de la Segunda Lengua extranjera para la difusión de la cultura y el uso real del idioma, por lo que se proponen las siguientes actividades, siempre que las medidas sanitarias lo permitan:

### 1.- Primer Trimestre

- Decoración Noël

Con motivo de las celebraciones de Navidad, el departamento de francés junto al alumnado de 1º y 2º decorará la entrada del centro con deseos de Navidad. De este modo, fomentamos la creatividad de los alumnos/as así como el uso real de las destrezas.

Alumnado: 1º y 2º ESO.

### 2.- Segundo Trimestre:

- III Encuentro intercentros en Osuna – Journée gastronomique:

Para fomentar la cultura y gastronomía francesa, con motivo de la Chandeleur, se propone participar en el III encuentro del alumnado de los grupos de francés de la ESO que cursa la materia de Francés Lengua Extranjera en el IES Sierra Sur de Osuna. Se trata de un día de convivencia del alumnado de varios centros escolares de la comunidad.

Alumnado: 2º ESO

- Museo Pompidou:

En función de la disponibilidad, el departamento ha propuesto una excursión para una visita guiada en el museo Pompidou de Málaga. Con esta actividad se fomenta la convivencia de los alumnos/as fuera del aula, además de reforzar las destrezas lingüísticas de la Segunda Lengua Extranjera, ya que la visita será en francés.

Alumnado: 3º ESO

- Festival de cine francés Málaga :

Con motivo del festival de cine francés organizado por l'Alliance Française de Málaga, el departamento prepara una excursión a Málaga para ver una película en versión original. Con esta actividad se fomenta la convivencia de los alumnos/as fuera del aula, se pretende conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la Segunda Lengua Extranjera, además de reforzar las destrezas lingüísticas en comprensión y expresión oral.

Alumnado: 4º ESO y 2º Bachillerato.

### 3.- Tercer Trimestre:

- Inmersión en el Pirineo aragonés-francés:

El departamento propone una estancia lingüística en el Pirineo aragonés y francés, en función de la disponibilidad, con la finalidad de acercar al alumnado a la cultura francesa y

mejorar las destrezas lingüísticas. A caballo entre el Valle del Aragón y el Bearn francés, Ayanet Aventuras nos propone visitas culturales, senderismo, cultura francesa y buenos momentos. El programa base se realiza en tres días, pudiéndose ampliar hasta 5 días, y de ellos 2 desarrollan sus actividades en Francia.

Alumnado: 1º Bachillerato

Como conclusión y teniendo en cuenta el carácter flexible de la presente programación didáctica, el calendario arriba mencionado podrá verse modificado según las circunstancias, dichas modificaciones podrán incluir y excluir actividades.

## **11. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA**

Desde el Centro creemos que el valor de la lectura es insustituible, pues la lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. Es por eso que todos los sectores de la comunidad escolar, especialmente el profesorado de todas las áreas curriculares, se ha implicado en el desarrollo de la comprensión lectora. Por ello consideramos fundamental que todo el profesorado llegue a una serie de acuerdos que permitan que el camino sea más sencillo, la tarea más gratificante y los resultados los mejores posibles. Este hecho llevó a la elaboración y desarrollo del **Proyecto Lingüístico de Centro**, ya incluido en nuestro Plan de centro, que recoge desde la forma en que pretendemos que nuestro alumnado se acerque al aprendizaje de la herramienta de la lecto-escritura hasta el modo en el que intentamos despertar en él el gusto por leer, inventar historias, escribirlas y contárselas a los demás. En este proceso es muy importante la labor del mediador. Esta tarea recae tanto en el equipo docente como en las familias. El uso de la Biblioteca y los horarios de apertura de la misma durante el tiempo de Recreo, contribuye a la estimulación del hábito lector.

Así mismo, este proyecto nos ha permitido trabajar la comprensión y expresión escrita y oral en todas las materias de una manera coordinada, realizando trabajos de reflexión por parte del profesorado y creando de esta manera un banco de recursos en todas y cada una de las materias.

Por otro lado, llevamos a cabo un Currículum Integrado de las Lenguas (inglés, francés y español), realizando una serie de actuaciones relacionadas, como son las jornadas culturales, la lectura de mensajes en jornadas importantes (por ejemplo: el día de la Tolerancia) o la participación en las actividades propuestas desde Planes y Programas.

### **11.1. Plan de lectura**

Desde el departamento se consolidarán hábitos de lectura a través del fomento de una valoración y participación activa en actividades literarias en la clase, el aprecio de la literatura como fuente de placer siendo capaz de mostrar una actitud crítica hacia ella y el desarrollo de la autonomía lectora.

Gracias a la variedad de diálogos y otros textos cortos, los alumnos aprenden a entender el sentido global y a identificar la información relevante en ellos. A través de diálogos, actividades orales personalizadas y trabajos, los alumnos aprenden a expresarse usando tanto medios de comunicación lingüísticos como no lingüísticos.

Por tanto, en el desarrollo de las habilidades de lectura, los alumnos aprenden a identificar la información relevante y a dar una respuesta personal a distintos textos escritos entre otros objetivos, que se detallan a continuación:

- Mejorar la lectura comprensiva.
- Corregir faltas de ortografía.
- Reforzar la escritura de textos, aprendiendo a escribir de manera clara y organizada usando el vocabulario y lenguaje adecuado para expresar sus ideas y opiniones
- Utilizar la lectura como instrumento para la búsqueda de información.



- Conseguir de la lectura una fuente de placer.
- Desarrollar la imaginación, la fantasía,..
- Fomentar el espíritu crítico.
- Practicar la lectura silenciosa y en voz alta.
- Desarrollar la escucha activa

Además, los textos suelen estar relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con lo que resultan significativos para el alumno, y también pueden disfrutar de su lectura. También aprenden a repasar y autoevaluar su trabajo escrito.

Desde el área de francés se proporcionan los conocimientos teóricos y la reflexión consciente sobre estas actividades comunicativas y se pretende estimular el interés de los alumnos proporcionándoles contenido genuinamente interesante, significativo y que insta a reflexionar, abarcando desde temas interdisciplinarios a información actualizada. Además, el departamento incluye una serie de lecturas obligatorias que cada profesor trabaja en sus cursos a lo largo del segundo trimestre.

- 1º ESO: Mystère dans le métro Ed : Logman (Niveau A1)  
La tour Eiffel Ed : Logman (Niveau A1)  
Insectophobie Ed : Logman (Niveau A1)
- 2º ESO: La momie du Louvre. Ed : Vicens Vives (Niveau A1)
- 3º ESO: Mystère au Grand Hôtel. Ed : Vicens Vives (Niveau A2)
- 4º ESO: Marie Curie. Ed: Vicens Vives (Niveau B1)
- 1º Bachillerato: Le Petit Prince. Ed : Vicens Vives (Niveau A2)

### 11.2. Tratamiento de la oralidad

La oralidad es una parte fundamental del desarrollo global del alumnado, siendo una faceta crucial de la competencia lingüística y comunicativa. El tratamiento de la oralidad se convierte en otro de los objetivos prioritarios para lograr que los alumnos y alumnas accedan a unas adecuadas estrategias orales y dominio de la lengua, lo que, en sí mismo, les abrirá puertas.

Desde el departamento de francés trabajamos la oralidad con la misma importancia que la escritura, aunque durante este curso, el uso de las mascarillas no favorece su práctica. Para trabajar dicha destreza utilizamos por ejemplo la participación activa en clase siempre fomentando la Segunda Lengua Extranjera, las lecturas grupales, la creación de vídeos, diálogos, debates, jeux de rôle, exposiciones, etc.

En *anexos* se adjuntan las rúbricas utilizadas durante la evaluación para valorar la oralidad de nuestro alumnado.

### 11.3. Tratamiento de la escritura

Al igual que la oralidad, la escritura es fundamental para el desarrollo del alumnado, siendo una faceta crucial de la competencia lingüística y comunicativa. El tratamiento de la escritura se convierte en otro de los objetivos prioritarios para lograr que los alumnos y alumnas accedan a unas adecuadas estrategias y dominio de la lengua, lo que, en sí mismo, les abrirá puertas.

Desde el departamento de francés trabajamos la escritura a lo largo de todo el curso ya que constituye un bloque de contenidos fundamental. Para trabajar dicha destreza utilizamos por ejemplo la participación activa en la plataforma Classroom siempre fomentando la Segunda Lengua Extranjera, los proyectos finales, el resumen de noticias, redacciones, etc.

En *anexos* se adjuntan las rúbricas utilizadas durante la evaluación para valorar la escritura de nuestro alumnado.

#### 11.4. Léxico

Uno de los contenidos más importantes a la hora de aprender un idioma es el léxico, pero no se trata solo de memorizar palabras, sino también de saber cómo se escriben, cómo se pronuncian y en qué contexto se utilizan. Desde nuestra materia, empezamos por el léxico básico para continuar por un léxico más especializado, siempre trabajado a partir de un texto oral o escrito. En cada unidad trabajamos un campo léxico proporcionando al alumnado listas de vocabulario, practicando a través del uso diario, actividades, técnicas de asociación de imágenes, diálogos, canciones, etc.

Desde el departamento de francés consideramos que la base para adquirir el vocabulario necesario para desenvolverse en la vida cotidiana y tener una correcta ortografía es la lectura, por lo que fomentamos en nuestro alumnado el interés por leer y comprender a través de temas motivadores y el uso de las TIC.

## **12. CRITERIOS DE ELECCIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTO**

Para la elección de libros de texto, se valorarán las distintas editoriales atendiendo a los criterios consensuados en el Centro, para escoger aquella con mayor valoración en los diferentes aspectos, que se exponen a continuación. Los criterios serán valorados y recogidos en acta de departamento.

### **DOCUMENTO DE SELECCIÓN DE LIBROS DE TEXTO POR LOS DEPARTAMENTOS**

**Departamento:** \_\_\_\_\_

**Proyecto editorial evaluado:** \_\_\_\_\_

**Periodo para el que se aprobaría el proyecto editorial:** \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Los campos serán evaluados tachando los valores 1, 2 o 3, siendo el significado de los mimos:

**1 = Insuficiente**, se precisarían muchas adaptaciones y esfuerzo para modificar o completar lo requerido;

**2 = Suficiente**, se precisarían pocas adaptaciones y esfuerzo para modificar o completar lo requerido;

**3 = Muy bien**, se adapta perfectamente a lo requerido sin requerir ningún tipo de adaptación o modificación.

<b>ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO EDITORIAL</b>			
<b>Adaptación a la normativa andaluza</b>			
En el proyecto editorial se contemplan y desarrollan de forma adecuada todos los elementos curriculares definidos en el DECRETO por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria en Andalucía (objetivos generales y de cada una de las áreas, competencias claves, contenidos, metodología didáctica, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables).	1	2	3
El proyecto editorial está basado en la concreción de los elementos curriculares planteada en el Anexo I de la Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación secundaria en Andalucía	1	2	3
<b>Coherencia con el proyecto educativo de centro (programación)</b>			
El proyecto editorial es coherente con determinados aspectos del			

proyecto educativo de centro: como objetivos de la programación escolar; líneas generales de actuación pedagógica; coordinación y concreción de los contenidos curriculares; procedimientos y criterios de evaluación y promoción del alumnado; forma de atención a la diversidad; organización de actividades de refuerzo y recuperación; criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas.	1	2	3
<b>Idoneidad del planteamiento didáctico (legislación)</b>			
El planteamiento didáctico que se ofrece para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje está basado en las orientaciones metodológicas del Decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria en Andalucía y la Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación secundaria en Andalucía:			
- Ofertando una metodología activa y motivadora, centrada en la actividad del alumnado favoreciendo su participación.	1	2	3
- Promocionando el empleo y el desarrollo de un pensamiento racional y crítico.	1	2	3
- Ofertando actividades para el trabajo individual y cooperativo, buscando el aprendizaje entre iguales.	1	2	3
- Ofertando actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales diversos.	1	2	3
- Desarrollando varios procesos cognitivos (identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir,...).	1	2	3
- Con implicación de la lectura y la investigación.	1	2	3
- Impulsando las diferentes posibilidades de expresión.	1	2	3
- Con integración de referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.	1	2	3
- Buscando el desarrollo máximo de capacidades más que la asimilación aislada de contenidos.	1	2	3
<b>Transversalidad</b>			
Se contemplan referencias a los campos referidos en los que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la ESO, Bachillerato y FPB en Andalucía.			
- La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para una Educación Moral y Cívica.	1	2	3
- La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan la Educación para la Salud.	1	2	3
- La utilización responsable del ocio y del tiempo libre, así como el fomento de una Educación Ambiental.	1	2	3
- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación, fomentando la Igualdad.	1	2	3
- El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico (educación del consumo).	1	2	3
- La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.	1	2	3
<b>Idoneidad en la estructuración de unidades</b>			

Las unidades, en su conjunto, contemplan una temporalización adecuada, pudiendo ser desarrolladas en tiempos que no sean demasiado cortos o excesivamente largos.	1	2	3
<b>Idoneidad del planteamiento de la evaluación</b>			
La evaluación ésta planteada sobre el grado de adquisición de estándares de aprendizaje y el logro de los objetivos de Área y/o asignatura.	1	2	3
Los criterios de evaluación del proyecto ofertado están en consonancia con los dispuestos en el proyecto educativo del centro acorde a la legislación vigente.	1	2	3
Se proporcionan modelos de pruebas de evaluación adaptables, fácilmente editables y coincidentes con los criterios de evaluación arriba indicados.	1	2	3
Se proporcionan solucionarios, escalas, indicadores y rúbricas apropiadas para la resolución y calificación adecuada de ejercicios, actividades y tareas.	1	2	3
<b>Tratamiento de la lectura</b>			
El proyecto de la editorial ofrece un tratamiento y desarrollo específico de la lectura con actividades variadas y motivadoras en cada una de las áreas y/o asignaturas, acorde con lo establecido en el proyecto educativo del centro.	1	2	3
<b>Tratamiento de la expresión y comprensión oral y escrita</b>			
El proyecto de la editorial ofrece un tratamiento y desarrollo específico de la expresión y comprensión oral con actividades variadas y motivadoras en cada una de las áreas y/o asignaturas, acorde con lo establecido en el proyecto educativo del centro.	1	2	3
El proyecto de la editorial ofrece un tratamiento y desarrollo específico de la expresión escrita con actividades variadas y motivadoras en cada una de las áreas y/o asignaturas, acorde con lo establecido en el proyecto educativo del centro.	1	2	3
<b>Tratamiento de la resolución de problemas</b>			
El proyecto de la editorial ofrece un tratamiento y desarrollo específico de la resolución de problemas en las áreas científico-tecnológicas acorde con lo establecido en el proyecto educativo del centro.	1	2	3
<b>Tratamiento de la diversidad</b>			
Se favorece el tratamiento de las unidades de forma diversificada para distintos tipos de ritmos de aprendizajes del alumnado, ofertando ejercicios y actividades multinivel para el aprendizaje autónomo.	1	2	3
Se ofertan actividades de refuerzo y ampliación tanto en papel como en formato online.	1	2	3
<b>Necesidad de modificaciones</b>			
El material proporcionado no necesita de muchas modificaciones para ser adaptado al proyecto educativo del centro.	1	2	3
El material proporcionado está en formato fácilmente editable para su adaptación al proyecto educativo del centro.	1	2	3
<b>ASPECTOS INTRINSECOS DE LOS LIBROS DE TEXTO</b>			
<b>Estética exterior</b>			
El material de las cubiertas es de calidad	1	2	3

<b>Estructura interior</b>			
Se utilizan numerosas imágenes, mapas conceptuales, ejemplificaciones, síntesis,...que fomentan y facilitan el aprendizaje	1	2	3
<b>Vocabulario empleado</b>			
Se aprecia en el desarrollo de los contenidos un lenguaje y un vocabulario claro, preciso y comprensible	1	2	3
<b>RECURSOS Y MATERIALES</b>			
<b>Recursos TIC</b>			
Se ofrece trabajo de contenidos a través de recursos TIC (consulta y/o ampliación de la información, videos tutoriales, documentos, portafolios...)	1	2	3
<b>Bancos de tareas y actividades de ampliación y refuerzo</b>			
Se ofrecen bancos de tareas alternativas a las planteadas para renovar curso tras curso el trabajo a realizar por el alumnado.	1	2	3
Se ofertan actividades de refuerzo y ampliación tanto en papel como en formato online	1	2	3
<b>APOYO A LA LABOR DEL PROFESORADO</b>			
<b>Plataformas TIC</b>			
Se ofrece una plataforma virtual donde se contemple el proyecto de la misma, modelos de ejercicios, actividades, tareas, de refuerzo y ampliación, documentos interesantes para el profesorado, guías de actuación,...	1	2	3
<b>Guías educativas</b>			
Se ofrece un modelo de guía para el profesorado donde no sólo se contemplen los solucionarios de ejercicios o actividades, sino orientaciones metodológicas para el desarrollo de los mismos y tareas, base curricular de las mismas, indicaciones a material de refuerzo y ampliación...	1	2	3

### **PUNTUACIONES TOTALES OBTENIDAS – ANÁLISIS DE LAS MISMAS ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO EDITORIAL**

Puntos obtenidos: \_\_\_\_\_

Rango de puntuaciones y valoraciones:

- 31: Deficiente. La estructuración curricular del proyecto editorial no se adapta a lo requerido por el centro.
- Entre 32 y 45: Insuficiente. La estructuración curricular del proyecto editorial no se adapta suficientemente a lo requerido por el centro.
- Entre 46 y 76: Suficiente. La estructuración curricular del proyecto editorial se adapta en grado suficiente a lo requerido por el centro, pero se precisaría realizar cambios en la misma.
- Entre 77 y 92: Muy bien. La estructuración curricular del proyecto editorial se adapta muy bien a lo requerido por el centro, precisando realizar pocos cambios en la misma.
- 93: Perfecto. La estructuración curricular del proyecto editorial se adapta de forma óptima a lo requerido por el centro, no precisando realizar ningún cambio en la misma.

### **ASPECTOS INTRÍNSECOS DE LOS LIBROS DE TEXTO**

Puntos obtenidos: \_\_\_\_\_

Rango de puntuaciones y valoraciones:

- 3: Deficiente. Los aspectos intrínsecos de los libros de texto no se ajustan a lo establecido en los indicadores.
- Entre 4 y 5: Insuficiente. Los aspectos intrínsecos de los libros de texto se ajustan poco en los indicadores.
- Entre 6 y 7: Suficiente. Los aspectos intrínsecos de los libros de texto se ajustan bastante a lo establecido en los indicadores.
- 8: Muy bien. Los aspectos intrínsecos de los libros de texto se ajustan de forma muy aproximada a todo lo establecido en los indicadores.
- 9: Perfecto. Los aspectos intrínsecos de los libros de texto se ajustan de forma óptima a lo establecido en los indicadores.

## RECURSOS Y MATERIALES

Puntos obtenidos: \_\_\_\_\_

Rango de puntuaciones y valoraciones:

- 3: Deficiente. Los recursos materiales ofertados no se ajustan a lo establecido en los indicadores.
- Entre 4 y 5: Insuficiente. Los recursos materiales ofertados se ajustan poco a lo establecido en los indicadores.
- Entre 6 y 7: Suficiente. Los recursos materiales ofertados se ajustan bastante a lo establecido en los indicadores.
- 8: Muy bien. Los recursos materiales ofertados se ajustan de forma muy aproximada a todo lo establecido en los indicadores.
- 15: Perfecto. Los recursos materiales ofertados se ajustan de forma óptima a lo establecido en los indicadores.

## APOYO A LA LABOR DEL PROFESORADO

Puntos obtenidos: \_\_\_\_\_

Rango de puntuaciones y valoraciones:

- 2: Deficiente. La oferta editorial en cuanto a apoyo a la labor del profesorado no se ajusta a lo establecido en los indicadores.
- 3: Insuficiente. La oferta editorial en cuanto a apoyo a la labor del profesorado se ajusta poco a lo establecido en los indicadores.
- 4: Suficiente. La oferta editorial en cuanto a apoyo a la labor del profesorado se ajusta bastante a lo establecido en los indicadores.
- 5: Muy bien. La oferta editorial en cuanto a apoyo a la labor del profesorado se ajusta de forma muy aproximada a lo establecido en los indicadores.
- 6: Perfecto. La oferta editorial en cuanto a apoyo a la labor del profesorado se ajusta de forma óptima a lo establecido en los indicadores.

## RESULTADOS GLOBALES

APARTADOS VALORADOS	CALIFICACIONES FINAL OTORGADA EN FUNCIÓN DE A PUNTUACIÓN OBTENIDA				
	Deficiente	Insuficiente	Suficiente	Muy bien	Perfecto
Estructuración curricular del proyecto editorial					
Aspectos intrínsecos de los libros de texto					
Recursos y materiales					

Apoyo a la labor del profesorado					
----------------------------------	--	--	--	--	--

### **13. ANEXOS**

13.1. Seguimiento de las pendientes

13.2. Modelo Programa de refuerzo de aprendizaje/profundización

13.3. Seguimiento Plan específico personalizado para el alumnado que no promociona

13.4. Protocolo de autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

13.5. Modelo informe de materia suspensa

13.6. Ejemplos de rúbricas usadas en clase de francés

1. DATOS GENERALES	
Alumno/a:	
Curso:	Grupo:
Tutor/a:	

2. SEGUIMIENTO DE LA MATERIA PENDIENTE	
Profesor/a responsable:	
Departamento:	
Hora de atención al alumno/a:	
Lugar:	

3. OBJETIVOS

4. CONTENIDOS QUE HA DE SUPERAR
Indicar los contenidos mínimos exigibles para la superación de la materia

5. ACTIVIDADES Y/O EXÁMENES PREVISTOS	
ACTIVIDADES	FECHA DE EXAMEN

6. EVALUACIÓN
Criterios y estrategias de evaluación. Calificación

Fdo: \_\_\_\_\_  
(profesor/a de \_\_\_\_\_)



**INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (PENDIENTES)**

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ como padre/ madre/  
representante legal del alumno/a \_\_\_\_\_  
escolarizado en el IES Don Diego Bernuy (Benamejí) en el curso de \_\_\_\_\_ ESO,  
grupo \_\_\_\_\_, MANIFIESTA:

Que ha sido informado/a del PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES  
NO ADQUIRIDOS para el que ha sido propuesto su hijo/a durante el curso escolar 2019-20.

Fdo: \_\_\_\_\_  
Tutor/a

Fdo: \_\_\_\_\_  
Padre/madre/representante legal

## PROGRAMA DE REFUERZO DE APRENDIZAJE/PROFUNDIZACIÓN

MATERIA:		ALUMNO/A:
PROFESOR/A:		GRUPO:
CURSO ESCOLAR:		TUTOR:
CONTENIDOS (adaptaciones en la organización, priorización, secuenciación, presentación...)	TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS (comunes, de refuerzo, adaptadas, específicas...)	EVALUACIÓN (adaptaciones en formato y tiempo, utilización de recursos didácticos e instrumentos como apoyo a la evaluación...)
<p>Con carácter general, el alumno seguirá los contenidos recogidos en la Programación. Marcar con X:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Priorización de contenidos.</li> <li>- Modificación de la temporalización programada.</li> <li>- Introducir contenidos del curso anterior</li> <li>- Introducir contenidos del curso posterior.</li> <li>- Otros:</li> </ul>	<p>Para atender a sus necesidades, se plantean diferentes actividades de enseñanza aprendizaje. Marcar con X:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se trabajan actividades complementarias de refuerzo, recuperación y síntesis.</li> <li>- Se ha modificado el nivel de abstracción de las actividades.</li> <li>- Se ha modificado el nivel de complejidad de las actividades.</li> <li>- Se trabajan actividades procedentes de libros de texto adaptados de atención a la diversidad.</li> <li>- Se trabajan actividades procedentes de fichas de elaboración propia del profesor/a.</li> <li>- Otras:</li> </ul>	<p>Priorización de algunos criterios de evaluación.</p> <p>Ampliación de algunos criterios de evaluación.</p> <p>Modificación de algunos criterios de evaluación.</p> <p>Flexibilización, otorgando diferentes grados de concreción de algún criterio.</p> <p>Valorar la adquisición de las competencias.</p> <p>Adaptación de los instrumentos y procedimientos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar preguntas cortas (abiertas o cerradas), desarrollo de temas con adaptaciones en los instrumentos de respuesta.</li> <li>- Modificar la puntuación de cada pregunta.</li> <li>- Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.</li> <li>- Se apoya con imágenes el material escrito.</li> <li>- Evaluar a través de la observación sistemática de los progresos del alumno.</li> <li>- Dividir cada pregunta en pasos.</li> <li>- Diversificación de los instrumentos y procedimientos de evaluación:</li> <li>- Instrumentos alternativos y/o complementarios a las pruebas escritas (registros anecdóticos, diario de clase, portafolios, mural, webquest,...).</li> <li>- Adaptaciones de formato (lectura preguntas por maestro, preguntas secuenciadas y separadas, enunciados gráficos o con imágenes, prueba oral, sólo contenidos mínimos, preguntas de alternativas...).</li> <li>- Valorar la calidad frente a la cantidad.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar instrumentos que fomenten un pensamiento divergente (análisis de textos, interpretación...)</li> <li>- Otras (especificar):</li> </ul>
--	--	--

**RECURSOS DIDÁCTICOS, AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS**

<b>METODOLOGÍA</b>	<b>AGRUPAMIENTO</b>	<b>MATERIALES Y RECURSOS</b>	<b>RECURSOS PERSONALES</b>	<b>DEBERES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje por proyectos, por descubrimiento, ...</li> <li>- Alumnos ayudantes.</li> <li>- Presentación de la información por distintos canales (auditivo, gráfico, manipulativo, ...)</li> <li>- Presentar la tarea con apoyo visual.</li> <li>- Uso del ordenador, pizarra digital para presentación de contenidos.</li> <li>- Utilizar frases cortas, claras, con construcciones sintácticas sencillas.</li> <li>- Proporcionar al estudiante una breve lista de "conceptos clave" antes de empezar la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo-clase</li> <li>- Desdoble.</li> <li>- Agrupamiento flexible.</li> <li>- Pequeño grupo</li> <li>- Trabajo individual</li> <li>- Tutorización-monitorización del profesor</li> <li>- Tutorización-monitorización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Permitir uso del ordenador / tablet para la ejecución de tareas</li> <li>- Otros:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisión docente</li> <li>- 2º profesor dentro del aula</li> <li>- Maestro/a especialista en PT</li> <li>- Otros:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitar, en la medida de lo posible, el número de actividades para realizar en casa.</li> <li>- Uso de la agenda: colocar en un lugar visible de la clase, un cartel donde anotar fechas de los exámenes, día de entrega de tareas, etc. Y recordar que deben ser anotadas en la agenda.</li> <li>- Espacio en la pizarra donde el equipo docente vaya anotando diariamente las tareas para casa y recordar sistemáticamente que deben ser anotadas en la agenda.</li> <li>- Implicar a la familia en el control y supervisión de la</li> </ul>

U.D.	de igual/es			agenda.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener diálogos de forma individual.</li> <li>- Refuerzo positivo.</li> <li>- Premiar el esfuerzo y el proceso, no solo el resultado.</li> <li>- Proporcionar instrucciones claras y precisas.</li> <li>- Realizar actividades graduadas en complejidad.</li> <li>- Trabajar elementos gráficos y manipulativos.</li> <li>- Facilitar los procesos de abstracción: presentación de actividades, materiales y/o información de forma concreta y diversa.</li> <li>- Entrenar procesos de estructuración de la información, tanto oral como escrita.</li> <li>- Presentar la información nueva por distintos canales.</li> <li>- Eliminar actividades de gran dificultad.</li> <li>- Realizar actividades de tipo cooperativo.</li> <li>- Utilizar material variado, polivalente y estimulante.</li> <li>- Evitar situaciones de respuesta inmediata.</li> <li>- Otros:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Otros:</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Otros):</li> </ul>

**INFORMACIÓN A LA FAMILIA DEL ALUMNO/A**

D/Dª. \_\_\_\_\_ como padre/ madre/ representante legal del alumno/a \_\_\_\_\_, escolarizado en el IES Don Diego de Bernuy en el \_\_\_\_\_ de ESO/Bachillerato grupo \_\_\_\_\_.

DECLARA:

Que ha sido informado/a de:

**PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE. (marca el que corresponda)**

Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.

Planes Específicos personalizados para alumnado que no promociona de curso.

Programa de refuerzo de aprendizaje para alumnado que NO presente NEAE.

Programa de refuerzo del aprendizaje para alumnado que presenta NEAE.

que está desarrollando mi hijo/a en este centro durante el presente curso académico.

Fdo.: \_\_\_\_\_  
Tutor/a

Fdo.: \_\_\_\_\_  
Padre/madre/representante legal

En Benamejí a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

## REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

<b>MATERIA:</b>	<b>CURSO:</b>		
Tutor/a:	Fecha:		
Alumno/a:			
<b>Valoración:</b>			
<b>Criterios</b>	<b>+</b>	<b>?</b>	<b>-</b>
Entrega los deberes.			
Realiza las actividades propuestas durante las clases			
Calidad de los anteriores ítems			
Rendimiento en los exámenes realizados.			
Resultado de las actividades de recuperación desarrolladas.			
Motivación e implicación.			
Pregunta dudas.			
Corrige errores.			
Participa en las tareas propuestas.			

Presta atención a las explicaciones del maestro/a			
Trabaja en grupo.			
Se integra en la actividad que realiza el grupo.			
Acepta apoyo de los compañeros/as (No tiene porque ser en temas académicos).			
Apoya a los compañeros/as (No tiene porque ser en temas académicos)			
Respeto normas de clase.			
<b>Participantes y firma:</b>			

CALIFICACIÓN			
1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	FINAL
Evoluciona positivamente	Evoluciona positivamente	Evoluciona positivamente	
Sin evolución	Sin evolución	Sin evolución	

\*\* marcar la valoración del progreso del alumno/a en el trimestre que le corresponda según la reunión de seguimiento que se esté celebrando. La valoración final se cumplimentará al finalizar el Programa de Refuerzo del Aprendizaje o al finalizar el curso escolar, pudiendo ser APTO o NO APTO, o marcar una valoración numérica estándar según se proponga en el Centro.

**SEGUIMIENTO PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE  
NO PROMOCIONA**

<b>Materia/Módulo/Ámbito:</b>			<b>Profesor/a:</b>	
<b>Marcar con una "X" lo que corresponda</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>A veces</b>	<b>Observaciones para comunicar a la familia</b>
Asiste con regularidad				
Es puntual				
Anota los deberes en la agenda				
Trae el material				
Trae las tareas de casa				
Trabaja en clase				
Respeto a los compañeros/as				
Presenta una actitud positiva hacia la materia				
Participa en clase				
Presta atención durante las explicaciones				
Sigue las indicaciones del profesor/a				
Progresos en la materia/módulo/ámbito				



**INFORME DE MATERIA SUSPENSA**

Fecha:

Materia:

Profesor:

Alumno/a:

Grupo:

El alumno no ha superado los siguientes criterios de evaluación.

Para considerar superados dichos criterios deberá realizar la propuesta de actividades, ejercicios, trabajos o exámenes, que se proponen a continuación.

**BLOQUE:**

<b>Actividades, ejercicios, trabajos o pruebas escritas, que se deben realizar para recuperar la materia.</b>	<b>Contenidos (Temas)</b>	<b>Criterios de evaluación</b>

FECHAS DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS, ACTIVIDADES...:

FECHA DE LA PRUEBA ESCRITA DE RECUPERACIÓN :

OBSERVACIONES:

(Aquí se debe aclarar cuándo se van a entregar las actividades propuestas o cuándo va a ser las pruebas escritas, o alguna aclaración que se considere importante).

En Benamejé, a            de            de 2021

\_\_\_\_\_ Edo.: \_\_\_\_\_

Profesor de

RUBRICA DE VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN ORAL. – Parler

	<b>Très bien</b> 5	<b>Bien</b> 4	<b>Assez bien</b> 3	<b>Passable</b> 2	<b>Insuffisant</b> 1
<b>Adéquation</b> (respect des consignes, temps...) 25%	Respeto perfectamente las consignas del trabajo, atrae la atención del público y se ajusta al tiempo previsto, concluyendo sus ideas principales	Respeto la mayor parte de consignas, atrayendo al público pero con un final precipitado por falta de control del tiempo	Respeto ciertas consignas, le cuesta mantener el interés del público y el tiempo es excesivamente largo o insuficiente	No respeta la mayoría de consignas, no hace mostrar ningún interés por lo expuesto y se bloquea	No realiza el trabajo que se le pidió ni llega a realizar la exposición por incapacidad. Falta de preparación
<b>Exactitude grammaticale</b> 25%	Construye frases simples correctas y algunas oraciones complejas. Casi no comete errores de concordancia. Conjuga correctamente los verbos.	Construye frases simples y compuestas, aunque a veces comete errores leves de sintaxis o concordancia. Conjuga los verbos, algunos errores con las formas más complejas.	Construye frases simples, pero dificultades en oraciones compuestas. Comete errores de concordancia y de conjugación, aunque el discurso comprensible.	Comete frecuentes errores de sintaxis, concordancia y conjugación. Bastante difícil la comprensión de algunas frases. Globalmente, texto comprensible relativo.	Los errores de sintaxis, concordancia y conjugación son muy frecuentes. Muchas frases resultan incomprensibles.
<b>Exactitude lexicale</b> 25%	Buen manejo del vocabulario. Retoma correctamente los términos del tema de partida y añade otras muchas palabras que domina.	Buen manejo del léxico, aunque comete algún error lexical leve. Retoma el léxico del tema y utiliza bastantes palabras de este campo nuevas.	Léxico limitado. En general usa léxico del tema y muy pocas palabras nuevas. Comete errores lexicales, pero el texto es comprensible.	Comete muchos errores lexicales y las repeticiones son constantes. Sin embargo, el discurso es medianamente comprensible.	Comete constantes errores lexicales. Las frases son difícilmente comprensibles.
<b>Prononciation et intonation</b> 25%	Muy buena pronunciación de la mayoría de sonidos franceses. Buena entonación. Realiza pausas entre los párrafos de su discurso.	Buena pronunciación, aunque deja ver el acento español. Buena entonación. Realiza pausas para separar informaciones.	No pronuncia algunos sonidos franceses. Algunos errores de acentuación y finales de las palabras. Entonación regular, sin pausas. El texto es comprensible.	Muchos errores de pronunciación. Acento español evidente. Finales de palabras mal pronunciados. Mala entonación, sin pausas. Hay que esforzarse para entenderlo.	Muy mala pronunciación. Errores constantes que hacen muy difícil la comprensión.

RÚBRICA DE VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA: Écrire

	<b>Très bien</b> 4	<b>Assez bien</b> 3	<b>Passable</b> 2	<b>Insuffisant</b> 1
<b>Présentation et adéquation</b>  20%	Respeto perfectamente el propósito comunicativo del trabajo y los elementos de presentación establecidos (título, márgenes, legibilidad, limpieza y orden)	Respeto la mayor parte de consignas y casi todos los elementos de presentación establecidos	Respeto ciertas consignas y bastantes de los elementos de presentación establecidos	No respeta la mayoría de consignas ni prepara una buena presentación (falta de limpieza, legibilidad, orden...)
<b>Cohésion et cohérence</b>  20%	Realiza un discurso totalmente coherente y claro, que se ajusta al tipo de texto. Utiliza con total corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave.	Elabora un discurso suficientemente coherente y claro, se ajusta al tipo de texto. Utiliza mecanismos de cohesión, palabras y frases claves, aunque comete algún error.	Elabora un discurso poco coherente y claro que se ajusta parcialmente al tipo de texto. No siempre utiliza con corrección mecanismos de cohesión	Elabora un discurso incoherente y nada claro que no se ajusta al tipo de texto. No utiliza mecanismos de cohesión, palabras ni frases clave
<b>Exactitude grammaticale</b>  20%	Utiliza con corrección las estructuras gramaticales del nivel, comunicándose de manera excelente y usando una gama variada de estructuras	Las estructuras gramaticales utilizadas se adecúan prácticamente siempre a la situación comunicativa y comete pocos errores gramaticales, comunica de forma aceptable	Las estructuras gramaticales no se adecúan siempre a la situación comunicativa y/o comete errores gramaticales frecuentes, comunica de forma parcial	Las estructuras gramaticales no se adecúan a la situación comunicativa y comete sistemáticamente errores gramaticales
<b>Exactitude lexicale</b>  20%	Utiliza con corrección el vocabulario, de manera precisa y variada para el nivel, comunicándose de forma excelente	El vocabulario utilizado se adecúa a la situación comunicativa prácticamente siempre, algo repetitivo y comete pocos errores, comunica de forma aceptable	El vocabulario utilizado no se adecúa siempre a la situación comunicativa, es limitado y/o comete errores frecuentes, comunica de forma parcial	El vocabulario utilizado es excesivamente limitado e impreciso y comete sistemáticamente errores léxicos
<b>Contenu</b>  20%	Utiliza fuentes fiables para documentarse, demuestra buen dominio del contenido requerido y escribe con fluidez	Se documenta suficientemente, demuestra dominio del contenido requerido y escribe con suficiente fluidez	No se documenta de manera suficiente, demuestra dominio medio del contenido requerido y escribe con poca fluidez y naturalidad	No se documenta ni utiliza fuentes fiables, no demuestra dominio del contenido requerido y escribe en un estilo totalmente artificial, rígido y a veces literal